

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa.

Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la
nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial
Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

Ponente: Yany Fabiola Díaz Chanquin

Carné: 201045146

Cui: 1700 56678 0609

Asesor-supervisor: Licenciado Carmelo Alvarado Pineda

Revisor: Licenciado José Alberto López Pérez

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Taxisco, Santa Rosa, Octubre de 2018.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Miembros del Honorable Consejo Directivo

Ingeniero Víctor Arturo Valenzuela Morales

Director del Consejo Directivo

MA. Herminia del Pilar Sagastume Miranda

Secretaria del Consejo Directivo

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez

Representante de Docentes

Ingeniero Gerson Omar López Galán

Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala

Licenciada Claudia Marisela González Linares

Representante de los egresados del Centro Universitario de Santa Rosa

Wendy Karina López Granados

Representante estudiantil

Elder Mauricio Barrientos Oscal

Representante estudiantil

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

MA. Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

MA. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador carrera de Turismo
Sección Cuilapa

M.A. Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de carrera de Administración de Empresas
Sección Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos Jiménez
Coordinador de carrera de Ciencias Jurídicas y sociales
Sección Cuilapa

Licenciado Walter Armando Carbajal
Coordinador de carrera de Pedagogía
Sección Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de carrera de Pedagogía
Sección Chiquimulilla

Licenciado Maynor Leonel Ávila Gabán

Coordinador de carrera de Administración de Empresas

Sección Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador de carrera de Ciencias Jurídicas

Sección Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez

Coordinador de carrera de Pedagogía

Sección Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo

Coordinador de carrera de Agronomía

Sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados

Coordinador de carrera de Ciencias Jurídicas y sociales

Sección Nueva Santa Rosa



**DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,**

Cuilapa, nueve de noviembre del año dos mil dieciocho

Orden de Impresión 37/2018

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, "NORMATIVO PARA EL DESARROLLO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINSTRACIÓN EDUCATIVA" DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante:

YANY FABIOLA DÍAZ CHANQUIN, identificada con el registro académico 201045146 CUI 1700 56678 0609 "Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa."

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales

Director





Centro Universitario de Santa Rosa

Cuilapa, 07 de Noviembre de 2018

Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de Carlos de Guatemala
Presente

Respetable Ing. Valenzuela:

Le saludo muy cordialmente deseándole éxitos al frente del cargo que hábilmente dirige.

Por medio de la presente le remito el Informe final del ejercicio Profesional Supervisado “Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa”, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la sección Taxisco, Centro Universitario de Santa Rosa, Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado por la estudiante Yany Fabiola Díaz Chanquin con registro académico 201045146 y código único de identificación 1700 56678 0609, además se le informa que se ha revisado y corregido, lo cual hago de su conocimiento para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención a la presente solicitud, aprovecho la oportunidad para suscribirme.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. José Alberto López Pérez

Colegiado 17080
EVALUADOR



Dictamen Ejercicio Profesional Supervisado/Taxisco/Pedagogía No. 04-2018

Ingeniero

Víctor Arturo Valenzuela Morales
Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Universidad de San Carlos de Guatemala

Se tiene a la vista para emitir Dictamen el expediente de Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante: **Yany Fabiola Díaz Chanquin**. Identificada con Carné número 201045146 de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Taxisco.

El asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, manifiesta que procedió a analizar el expediente de la estudiante antes identificada, el cual consta de: acta de toma de posesión, acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado y expediente que contiene las fases exigidas en el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa, las cuales fueron evaluadas de acuerdo al artículo veinte (20) del normativo para el Desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, obteniendo la calificación en cada fase como se describe a continuación:

a) Fase de investigación	12 puntos
b) Fase de Fundamentación Teórica	4 puntos
c) Fase Plan de acción de la intervención	4 puntos
d) Fase de Ejecución del Proyecto	35 puntos
e) Fase de voluntariado	12 puntos
f) Informe Final	22 puntos
TOTAL	89 puntos

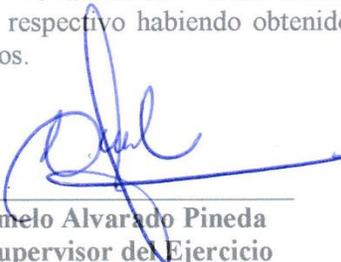
Después del análisis efectuado y conformidad con lo establecido en el normativo para el Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

Dictamina:

Aprobar el Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante Yany Fabiola Díaz Chanquin, carné no. 201045146, quien cumplió con 640 horas en la Unidad de Práctica **Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa** y culminó satisfactoriamente las distintas etapas del Ejercicio Profesional Supervisado incluido proyecto: **Nivelación de terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa** que se identifica en el expediente respectivo habiendo obtenido la calificación total de ochenta y nueve puntos (ochenta y nueve) puntos.

Taxisco, 08 de octubre de 2018.

VoBo.


Lic Carmelo Alvarado Pineda
Asesor/supervisor del Ejercicio
Profesional Supervisado

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, COLONIA LOMAS DE LINDORA, TAXISCO, SANTA ROSA.

HACE CONSTAR:

Que atendiendo la carta de solicitud enviada por el Centro Universitario de Santa Rosa, en la cual SOLICITA se acepte a la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, **Yany Fabiola Díaz Chanquin**, quien se identifica con documento de identificación personal (DPI), No. 1700 56678 0609, extendido por el registro nacional de las personas RENAP, del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, y carné No. 201045146, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que realice su ejercicio profesional supervisado. Me es grato informarle que esta institución **AUTORIZA:** para que la estudiante en mención lleve a cabo dicho ejercicio profesional supervisado, en este centro de estudios y desde ya acepto la responsabilidad de orientarle adecuadamente en la búsqueda de conocimientos profesionales con excelencia, en vías de la realización de todo tipo de proyecto de beneficio para el centro de estudios primaria y preprimaria.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA ESCUELA LOMAS DE LINDORA, TAXISCO, SANTA ROSA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Vo.Bo. 
Lic. Carmelo Alvarado Pineda
Director

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar el grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

DEDICATORIA

A Dios: ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera y por haberme dado una familia maravillosa, comprensiva, amorosa, por todas sus bendiciones en nuestras vidas.

A mi madre: Guadalupe Chanquin López, mi amada madre gracias por sus palabras de aliento para no decaer, para que siguiera adelante, por su amor, sus oraciones y apoyo siempre.

A mi esposo: Juan Manuel Aguilar López, mi amado esposo con todo mi amor, gracias por creer en mí, por su sacrificio y esfuerzo para darme la oportunidad de seguir estudiando y preparándome académicamente, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado apoyándome, motivándome y brindándome todo su amor, cariño, comprensión, confianza, para seguir adelante y ayudándome a lograr que este sueño se haga realidad.

A mis hijos: Manuel Alejandro, Bryan José, Cristhian Eduardo, mis amados hijos, por ser mi inspiración y motivación, para poder superarme cada día más, gracias por su comprensión, y apoyo en esta etapa de mi vida.

A mi suegra: Lilian Etelvina López Hernández, mi querida suegra, gracias por su apoyo, comprensión, cariño, consejos, en estos años de estudio.

A mis hermanas y hermanos: Elia Mabilia, María del Rosario, Héctor, Hernán, Julio, Fernando y Alberto mis queridos hermanos, gracias por su apoyo, cariño, consejos, por motivarme a seguir adelante y ser una mejor persona, con cariño.

A mis cuñados y cuñadas: con cariño, gracias por su apoyo y motivarme a ser una mejor persona.

A mis familiares: sobrinos, tíos, primos, con cariño y que mi triunfo los motive a seguir con sus metas.

A mis amigas y compañeros de promoción: con cariño, gracias por su amistad, por motivarme a seguir adelante, tantas experiencias compartidas buenas, malas, pero siempre unidos para alcanzar nuestra meta, gracias por su apoyo.

A mis Asesores y Licenciados: de mi querida Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Taxisco, gracias por compartir conmigo sus conocimientos, por su apoyo, paciencia, comprensión, para que fuera una profesional.

A todas mis amistades, y todas aquellas personas que de una u otra forma han contribuido para que este sueño se haga realidad, con cariño y respeto.

Gracias a todos, que Dios les Bendiga.

INDICE

Introducción

i

Capítulo 1

Diagnóstico

	Página
1.1 Contexto	01
1.1.1 Geográfico	01
1.1.2 Social	02
1.1.3 Económico	03
1.1.4 Política	03
1.1.5 Competitividad	04
1.2 Institucional	04
1.2.1 Identidad institucional	04
1.2.1.1 Nombre	05
1.2.1.2 Localización geográfica	05
1.2.1.2.1 Vías de acceso	05
1.2.1.3 Visión	05
1.2.1.4 Misión	05
1.2.1.5 Objetivos	06
1.2.1.6 Principios	06
1.2.1.7 Valores	07
1.2.1.8 Organigrama	08

1.2.1.9 Servicios que presta	08
1.2.2 Desarrollo histórico	09
1.2.2.1 Fundación	09
1.2.2.2 Fundadores	09
1.2.2.3 Relato cronológico	09
1.2.3 Usuarios	10
1.2.3.1 Tipos	10
1.2.3.2 Características y condiciones	10
1.2.3.3 Situación económica	10
1.2.4 Infraestructura	10
1.2.4.1 Área total	10
1.2.4.2 Área construida	11
1.2.4.3 Área descubierta	11
1.2.4.4 Ambientes y destino	11
1.2.4.5 Estado de conservación	12
1.2.4.6 Locales disponibles	12
1.2.4.7 Condiciones y uso	12
1.2.5 Proyección social	13
1.2.6 Finanzas	13
1.2.6.1 Presupuesto	13
1.2.6.2 Análisis del flujo económico	13
1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos	13
1.2.6.4 Patrocinadores	14
1.2.6.5 Venta de bienes y servicios	14

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar	14
1.2.6.7 Acceso a créditos	14
1.2.6.8 Previsiones	14
1.2.7 Política laboral	14
1.2.7.1 Procesos para contratar personal	14
1.2.7.2 Perfiles para los puestos	15
1.2.7.3 Procesos de capacitación	15
1.2.8 Administración	15
1.2.8.1 Planeamiento	15
1.2.8.2 Organización	15
1.2.8.3 Coordinación	16
1.2.8.4 Control	16
1.2.8.5 Supervisión	16
1.2.9 Ambiente institucional	17
1.2.9.1 Clima laboral	17
1.2.9.2 Relaciones interpersonales	17
1.2.9.3 Trabajo en equipo	17
1.2.9.4 Sentido de pertenencia	17
1.2.9.5 Compromiso	18
1.2.9.6 Liderazgo	18
1.2.10 Otros aspectos	18
1.3 Lista de Deficiencias, carencias identificadas	18
1.4 Problematización de las carencias	19
1.4.1 Tabla carencia – problema	19

1.4.2 Hipótesis acción	20
1.5 Selección del problema	21
1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto	21
1.6 Descripción de indicadores	21
1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	21

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos	25
2.1.1 Definición de deporte	25
2.1.1.2 Instalaciones deportivas	25
2.1.2 Importancia del deporte	26
2.1.3 La recreación ayuda a la enseñanza	28
2.1.3.1 La importancia del deporte escolar	29
2.1.3.2 La importancia de la práctica del fútbol para los niños	29
2.1.3.2.1 Beneficios del fútbol en la infancia	30
2.1.3.2.2 Fútbol, un deporte para todos	30
2.1.3.2.3 La importancia de incluir el deporte en la educación	31
2.1.4 Que deportes practicar	32
2.1.4.1 Ventajas de practicar deportes	33
2.1.5 Muro de contención	34
2.1.6 Que es erosión	34

2.1.7 Riesgos laborales en la construcción	35
2.1.7.1 ¿Qué es la prevención de riesgos laborales?	35
2.1.8 Plan de mantenimiento de la instalación deportiva	36
2.1.8.1 Equipo de mantenimiento	36
2.2 Fundamentos legales	37
2.2.1 fundamentación legal, decreto número 76-97	37

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación	38
3.1.1 Universidad	38
3.1.2 Centro	38
3.1.3 Licenciatura	38
3.1.4 Estudiante	38
3.1.5 Registro académico	38
3.1.6 Código único de identificación	38
3.2 Título del proyecto	38
3.3 Problema seleccionado	39
3.4 Hipótesis – acción	39
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	39
3.6 Ejecutor de la intervención	39

3.7 Unidad ejecutora	39
3.8 Descripción de la intervención	39
3.9 Justificación de la intervención	40
3.10 Objetivos	40
3.10.1 Objetivo general	40
3.10.2 Objetivos específicos	40
3.11 Metas	41
3.12 Beneficiarios	41
3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	42
3.14 Metodología de trabajo	42
3.15 Cronograma de actividades	43
3.16 Recursos	43
3.16.1 Talento humano	44
3.16.2 Materiales	44
3.16.3 Técnicos	44
3.16.4 Tecnológicos	45
3.16.5 Físicos	45
3.16.6 Financieros	45
3.16.6.1 Presupuesto	46
3.16.6.2 Fuentes de financiamiento	47
3.17 Evaluación	47

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas	49
4.2 Productos, logros y evidencias	50
4.2.1 Acta	53
4.3 Sistematización de la experiencia	56
4.3.1 Actores	57
4.3.2 Acciones	57
4.3.3 Resultados	57
4.3.4 Implicaciones	58
4.3.5 Lecciones aprendidas	58

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico	59
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	59
5.3 Evaluación del plan de intervención	60
5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	61

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado	62
6.1.1 Parte informativa (identificación)	62

6.1.1.1 Datos del estudiante	62
6.1.1.2 Datos de la institución	62
6.1.2 Título	62
6.1.3 Ubicación física	62
6.1.4 Descripción de la actividad	62
6.1.5 Justificación	62
6.1.6 Objetivos	63
6.1.6.1 Objetivo general	63
6.1.6.2 Objetivos específicos	63
6.1.7 Metas	64
6.1.8 Beneficiarios	64
6.1.9 Metodología de trabajo	64
6.1.10 Actividades a realizar	65
6.1.11 Cronograma	66
6.1.12 Recursos	66
6.1.12.1 Talento humano	66
6.1.12.2 Materiales	67
6.1.12.3 Técnicos	67
6.1.12.4 Tecnológicos	67
6.1.12.5 Físicos	67
6.1.12.6 Financieros	68

6.1.12.6.1 Presupuesto	68
6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento	68
6.1.13 Evaluación	69
6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado	69
6.2.1 Descripción	69
6.2.2 Productos y logros	69
6.2.3 Fotografías	70
6.2.4 Acta	71

Capítulo 7

Conclusiones, recomendaciones y bibliografía

7.1 Conclusiones	73
7.2 Recomendaciones	74
7.3 Referencias bibliográficas	75
7.3.1 Bibliografía	75
7.3.2 E-grafía	76

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice	77
8.1.1. Plan General	77
8.1.1.1. Introducción	77
8.1.1.2 Información general	77

8.1.1.3 Datos del estudiante	77
8.1.1.4 Datos de la institución	78
8.1.1.5 Objetivos	78
8.1.1.5.1 Objetivo general	78
8.1.1.5.2 Objetivos específicos	78
8.1.1.6 Descripción de las actividades a realizar	79
8.1.1.7 Cronograma general	80
8.1.1.8 Metodología de trabajo	80
8.1.1.9 Evaluación	81
8.1.2. Plan de diagnóstico	82
8.1.2.1 Parte informativa	82
8.1.2.2 Título	82
8.1.2.3 Ubicación física de la comunidad o institución	82
8.1.2.4 Objetivos	82
8.1.2.4.1 Objetivo general	82
8.1.2.4.2 Objetivos específicos	82
8.1.2.5 Justificación	83
8.1.2.6 Tiempo (duración)	83
8.1.2.7 Cronograma de actividades	84
8.1.2.8 Recursos	84
8.1.2.9 Talento humano	84
8.1.2.10 Materiales	85
8.1.2.11 Tecnológicos	85
8.1.2.12 Físicos	85

8.1.2.13 Financieros	85
8.1.2.14 Responsables	85
8.1.2.15 Evaluación	86
8.2 Glosario	87
8.3 Instrumentos de evaluación	90

Capítulo 9

Anexos

9.1 Maqueta del campo de fútbol escolar	94
9.2 Monografía de EORM, Lomas de Lindora	95
9.3 Decreto No. 76-97	96

Introducción

El informe que a continuación se desarrolla, y que corresponde a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se realiza y tiene como propósito la implementación de un esquema organizado de manera técnica, entre todas las evidenciadas en el diagnóstico y que se efectúa en el ente donde se desarrolla la práctica, siendo por medio de este proceso que se determinó el mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

Las etapas en las cuales se elaboró el Ejercicio Profesional Supervisado son las siguientes:

Etapa del diagnóstico, en esta etapa se da a conocer las distintas necesidades existentes en el establecimiento, por medio del diagnóstico Institucional, de los datos obtenidos en esta etapa se buscara una solución sostenible, con los medios de apoyo que se tengan a disposición.

En la Fundamentación Teórica se hace una investigación y un análisis de los temas y las leyes que se relacionen al proyecto seleccionado, para fundamentarlo legalmente.

En el Plan acción se especifica todos los elementos necesarios para hacer la intervención luego de seleccionar la hipótesis-acción.

Etapa de intervenciones profesionales lo constituye los talleres impartidos al personal en general del establecimiento y alumnado, la temática de los mismos es relacionada a la ejecución de sus funciones, tanto de enseñanza como aprendizaje. Los contenidos de esos temas son aprobados por la dirección del establecimiento. Los talleres impartidos fueron

tres para el personal docente, siendo el tema la Vocación docente; y para el alumnado el tema Higiene y aseo personal, el cual fue impartido en grupos por edades.

Etapas de elaboración, ejecución y evaluación, teniendo como herramienta principal la Gestión, en esta etapa se llevó a cabo la realización de diferentes actividades, así como se solicitó el apoyo de entidades públicas y privadas, para poder contar con el recurso económico necesario para la ejecución del proyecto Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa, el cual después de la supervisión y evaluación correspondiente, fue aceptado por las autoridades Universitarias.

Con el Ejercicio Profesional Supervisado, se logró poner en práctica lo aprendido durante el tiempo de duración de la carrera, aprendiendo de nuevas experiencias vividas durante las etapas ya descritas. Es oportuno mencionar que siempre se tomó en cuenta las directrices emanadas por el Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.

En la etapa del Voluntariado el objetivo general fue mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones, en los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

La Evaluación es un proceso que se realiza a cada una de las etapas realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado, para verificar que se logró el objetivo planificado con relación al proyecto a ejecutarse. Se fundamenta la investigación bibliográfica de donde se sustenta el informe, así también los anexos y apéndices del informe presentado.

Capítulo 1

Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

Taxisco, es un municipio del departamento de Santa Rosa, bañado por el Océano Pacífico y protegido por el Cerro Tecuamburro. Dentro de su ubicación geográfica se encuentra limitado; al norte con el municipio Pueblo Nuevo Viñas, al sur con el Océano Pacífico, al oeste con Guazacapán y al este con el departamento de Escuintla. Se encuentra a una distancia de 52 Kms. de la cabecera departamental, Cuilapa, Santa Rosa y a 106 Kms. de la ciudad capital de Guatemala. Su extensión territorial es de 428 Km². Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud 14° 04' 08" N; longitud, 90° 27' 52" O y 214 MSNM. Según investigación piloto a personas mayores de 80 años, como decir doña Guadalupe Chanquin López con número personal de identificación 1957 20989 0609, con residencia en colonia Lindora, opina que su etimología es una alteración de la voz náhuatl tlalixco, que significa "llanura", aunque es más posible que se derive de Taxisco, árbol llamado también "tatascamite". Cuenta con una proporción alta de población identificada como no indígena 99% y tan solo el 1% se identifica como indígena, de la etnia Maya y Xinka, según reporte del Instituto Nacional de Estadística.

La población habla el idioma español, no se conoce ninguna persona que hable el idioma Xinka, sin embargo, se ha integrado en las escuelas una asignatura Xinka y el consejo Xinka en los cuatro municipios del sur de Santa Rosa, que está haciendo

esfuerzos con la cooperación externa, para rescatar la cultura y el idioma Xinka. Datos proporcionados por el representante de la Asociación Xinka, Prof. Mario Luis Vásquez. Su clima es cálido, con temperaturas que van desde los 25 a 35 °C. Las principales zonas de vida son: Bosque muy húmedo sub-tropical (cálido) y bosque seco sub-tropical, el suelo es de tipo fértil, los recursos naturales con los que cuenta son ríos, hay arboledas, montañas, nacimientos de agua, cerro el pacaya y las cruces, vías de comunicación por ser un lugar de acceso accesible se puede llegar en transporte público por ejemplo buses, carros, motos, taxis entre otros.

1.1.2 Social

Taxisco está integrada por una población aproximada de 6,000 habitantes, del Casco Urbano, esta integrada por hombres, mujeres, niños, ancianos, cuenta con dos Institutos por Cooperativa el IMEDCO y INEB, el primero es de nivel diversificado y el segundo del nivel básico, Escuelas Públicas, un Centro de salud, tres Colegios Privados, la Municipalidad, la Iglesia Católica, ocho Iglesias Evangélicas, una Supervisión Educativa, cada barrio están organizadas por COCODEs.

La calidad humana se muestra en los principios y valores, un pueblo muy tranquilo, sano y con un deseo de superación de parte de la juventud, motivado por la figura del gran celebre Dr. Juan José Arévalo Bermejo (Q.E. P. D.) ex presidente de Guatemala, nacido en este lugar. Así como de personajes ilustres que han destacado a lo largo de su vida, dejando una trayectoria de buenas obras y servicio a la comunidad, lo cual ha servido para engrandecer la imagen del municipio haciendo sentir un ambiente de superación. También se tiene diversos proyectos impulsados por iglesias católicas y evangélicas, que van dirigidos al desarrollo intelectual y social de los jóvenes que asisten a las mismas, esto

ayuda a tener una juventud de calidad, impulsando valores y principios de auto superación en cada uno de ellos.

1.1.3 Económico

Las principales fuentes de ingresos económicos del municipio destacan: el turismo, pesca artesanal y en alta mar, ganadería, caña de azúcar, ajonjolí, maíz, sandía y producción de frutas tropicales (mango, cítricos, papaya y plátano) y en las comunidades de montaña la siembra del café. Así como instituciones privadas y públicas, que dan su aporte brindando oportunidades de trabajo.

También se cuenta con micro empresas como, tiendas, farmacias, comedores, hoteles, agro veterinarias, misceláneas, diversas clases de ventas ambulantes, y las entidades públicas, todos ellos ofrecen oportunidad de empleo a los lugareños, así como la contratación de planillas por medio de las cañeras que están ubicadas en la zona sur del municipio, dando esto incremento al desarrollo personal y familiar del municipio, para obtener un mejor futuro para los habitantes.

1.1.4 Política

En la actualidad el alcalde municipal de Taxisco es el Señor Edgar Rubén Catalán Retana, quien fue ganador en las elecciones del 2016 por la Unión del Cambio Nacional (UCN).

El concejo municipal está integrado por el alcalde municipal, dos (2) síndicos y cinco (5) concejales. El consejo municipal de desarrollo (COMUDE) está integrado por cincuenta y ocho (58) personas, el alcalde municipal es quien lo preside, 50 representantes de los diferentes consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) y 8 representantes de las diferentes instituciones gubernamentales con presencia en el municipio. El COMUDE se reúne de forma irregular y no ha logrado ser un espacio de coordinación, según datos

recabados de su libro de registro Libro de Instrucción de Personas Jurídicas. El 78% de las comunidades tienen organizado su COCODE, los cuales participan en la reunión del COMUDE cuando se requiere, y cuando son convocados por las autoridades municipales, quienes son convocados por el alcalde municipal a través de la oficina municipal pública, OMP.

1.1.5 Competitividad

El municipio de Taxisco es un pueblo muy competitivo, por la entrega y dedicación de su gente al trabajo, por ejemplo en la pesca, agricultura, ganadería, siembra y cosecha de maíz, café, entre otros. Además cuenta con tres agencias bancarias; siendo estas: Banco Agro Mercantil (BAM), Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) y la Agencia Bancaria (AZTECA), beneficiando a las personas trabajadoras y no mayores de 50 años con créditos, para que esta trabajen el dinero en lo que les pueda generar ganancia. En el transporte, existen varias líneas de transporte colectivo que comunican a la población del área rural hacia la cabecera municipal y viceversa, y al casco urbano con los departamentos de Escuintla y la ciudad capital. El transporte de la Avellana hacia Monterrico es por medio de lanchas sobre el canal de Chiquimulilla. Dentro del perímetro urbano están al servicio los taxis o sea tuk tuk, que le llevan de un barrio a otro.

Telecomunicaciones: La comunicación ahora es bastante flexible ya que actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas, las empresas que dan cobertura son: Claro, Tigo y Movistar. En la zona urbana se cuenta con servicio de internet y cable de televisión, de varias empresas.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Establecimiento Educativo de carácter Público.

1.2.1.1 Nombre

Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

1.2.1.2 Localización geográfica

Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, departamento de Santa Rosa. La cual se encuentra a 700 metros del Casco Urbano y limita al norte con la Aldea el Cacahuito, al sur con el Casco Urbano, al oeste con el barrio el Calvario y al este con Aldea Platanares, Guazacapán.

1.2.1.2.1 Vías de acceso

La escuela se encuentra ubicada en una de las colonias del casco urbano, al estar a la orilla de calle es accesible por medio de motos, vehículos pesados y livianos, bus particular, tuk tuk y a pie, dando esto una gran ventaja de accesibilidad tanto a padres de familia, alumnos, vecinos y a los mismos docentes.

1.2.1.3 Visión

“Somos un centro educativo público en el que se brinda educación de calidad y cobertura a estudiantes de los niveles de preprimaria y primaria, fomentando el desarrollo integral científico de los estudiantes de acuerdo a los valores éticos, morales, culturales y religiosos de la comunidad, logrando así, formar ciudadanos competentes e innovadores con eficacia y eficiencia a nivel local, nacional e internacional”. (Alvarado, 2017)

1.2.1.4 Misión

“Ser un centro educativo público con orientación y formación adecuada a la niñez en edad escolar en el proceso de los aprendizajes, basando en valores de solidaridad, responsabilidad y tolerancia, impulsando el desarrollo productivo y actuar con

responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes escolares y ciudadanos en la inclusión de todos los estudiantes para que se conviertan en personas analíticas, críticas, proactivas, participativas, cooperativas y tolerantes, forjadores de una cultura de paz que redunde en el desarrollo comunitario integral”. (Alvarado, 2017)

1.2.1.5 Objetivos

Objetivo General:

- Ocupar un lugar preponderante como institución de enseñanza, que se preocupa y ocupa por la socialización y transmisión de saberes esenciales a través del conocimiento.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar a la población estudiantil, educación de calidad, que les permita desenvolverse en todos los ámbitos a lo largo de su vida.
- Implementar estrategias para el desarrollo del pensamiento lógico y matemático, la comunicación, la sensibilidad y expresión artística y la psicomotricidad del niño.

1.2.1.6 Principios

- Educar con la familia:

La educación eficaz está especialmente ligada a las buenas prácticas y hábitos inculcados en la familia, lo cual hace una coordinación efectiva si se da el seguimiento entre la escuela y la familia.

- La educación y el compromiso:

La capacidad que se le prepara al estudiante es lo que le brindara una excelencia ciudadana, esto siempre que el establecimiento guie su enseñanza a las buenas normas y guías que el alumno pueda seguir para encaminarse a una sociedad de bien.

- Educar para una vida en rectitud:

Todo ser humano está comprometido en llevar una vida encaminada al fortalecimiento de su espíritu, alma y sobre todo bienestar físico e integral, y los hábitos disciplinarios que fomenten la educación hacia un buen futuro son el mejor complemento para su existencia y convivencia en su entorno social. (Alvarado, 2017)

1.2.1.7 Valores

- Solidaridad: Tanto docentes como padres de familia ayudan a crear una cultura de apoyo mutuo entre los mismos alumnos, esto se ve reflejado en las diferentes actividades que se llevan a cabo durante el ciclo escolar, demostrando así las aptitudes de apoyo y empatía que cada estudiante tiene, especialmente cuando de ayudar a otro se trata.
- Tolerancia: Los alumnos con todos sus caracteres están expuestos a convivir con diferentes personalidades entre ellos mismos, lo cual hace que aprendan a ser tolerantes con cada uno de sus compañeros y sus diversas formas de vivencia diaria.
- Integridad: Cada padre de familia y docente pone su aporte en la creación de conciencia integral que cada alumno debe desarrollar, esto impulsado por un compromiso de valores sociales que ayudaran a cada niño y joven a tener una visión de respeto hacia su semejante.
- Responsabilidad: En una personalidad que se adquiere con el crecimiento, esto impulsado por las diversas actividades que pueda desarrollar a lo largo de su etapa estudiantil, ayudara a crearle al niño u joven un carácter responsable ante cualquier situación que se le presente en su diario vivir. (Alvarado, 2017)

1.2.1.8 Organigrama

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, COLONIA LOMAS DE LINDORA, TAXISCO, SANTA ROSA

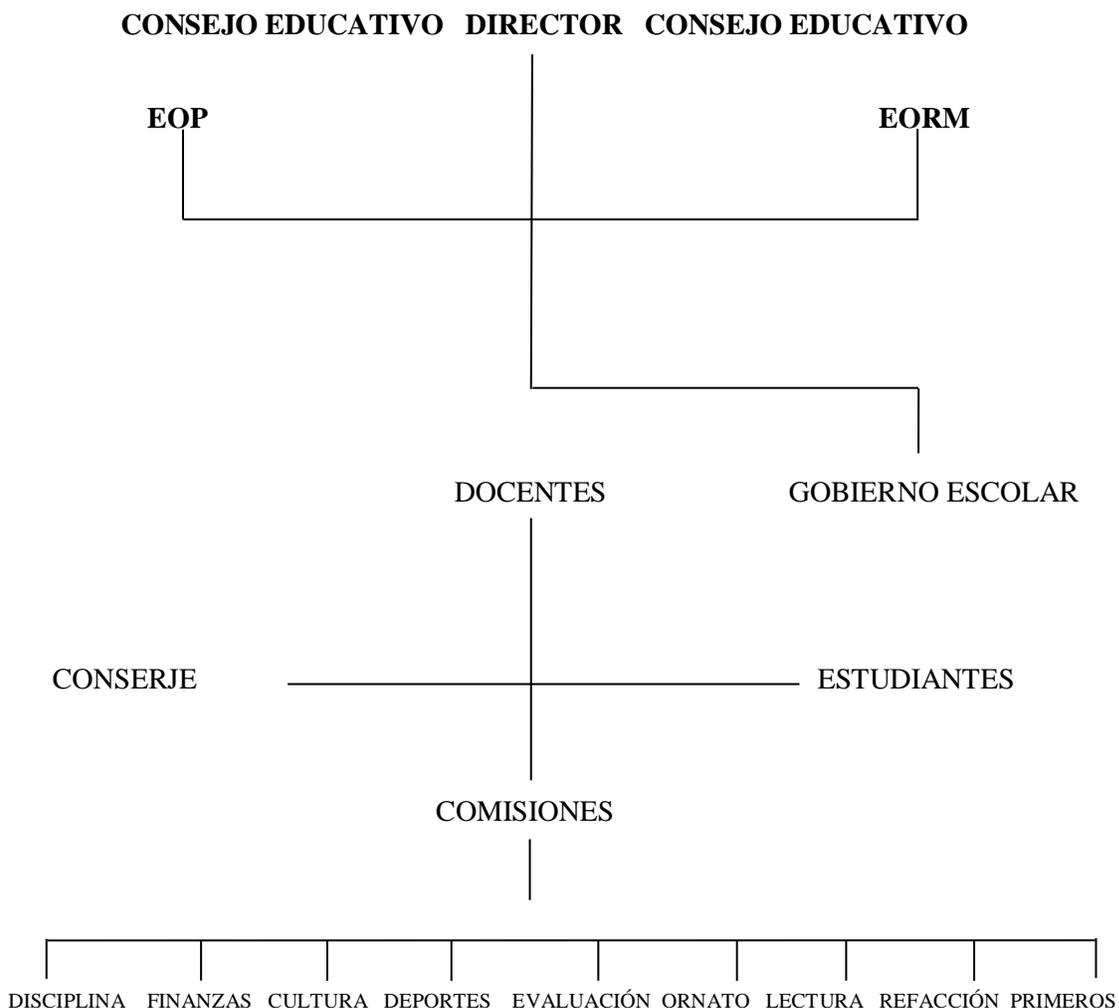


Figura 1

Fuente: Dirección EORM Lomas de Lindora

1.2.1.9 Servicios que presta

- Los servicios que presta el establecimiento son completamente educativos, siendo en el nivel pre primario y primario los que se imparten en el plantel. Los docentes son personal capacitado presupuestado por el ministerio de educación bajo el reglón 011.

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación

El funcionamiento del servicio educativo inicio 1986 bajo la construcción de un racho de palma, impartándose únicamente los grados de 1ro. 2do. Y 3ro, contando con un total de 64 alumnos.

1.2.2.2 Fundadores

Los fundadores fueron Don Rigoberto Castillo dueño de la lotificación que se convirtió en lo que es hoy la colonia Castillo, fue quien dono el predio que hasta hoy ocupan las instalaciones del establecimiento, la profesora Margarita del Carmen Quevedo de Recinos con el apoyo del supervisor del distrito escolar 68, Manuel de Jesús Chinchilla y el comité pro mejoramiento hicieron las gestiones necesarias para la apertura del establecimiento.

1.2.2.3 Relato cronológico

En el año de 1988 en el gobierno de Vinicio Cerezo se construyeron las primeras 3 aulas y la dirección. Siguiendo en el año de 1997 el fondo de inversión social quien construyo otras aulas, en los años posteriores por gestiones realizadas a la municipalidad se logró que se construyeran 4 aulas más. Por medio de gestiones con las autoridades vigentes en ese tiempo se construyó un edificio de dos niveles, los cuales a la actualidad se usan para el nivel primario. El establecimiento por ser de índole pública también alberga por la tarde el Instituto Nacional de Educación Básica, INEB, Colonia Lomas de Lindora, el cual funciona por las tardes ocupando las instalaciones del edificio de dos niveles y sus áreas verdes y deportivas. Esto da lugar a un avance más en la comunidad y para el mismo establecimiento, pues por medio de gestiones entre los dos se logra unas mejoras para el edificio educativo. (EORM, 2009)

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Tipos

Alumnos, padres de familia o encargados, personal laborante y autoridades del Ministerio de educación.

1.2.3.2 Características y condiciones

Las condiciones del plantel educativo en general son aceptables, pues han sido restauradas y cuidadas acorde a las posibilidades económicas de la comunidad por medio de ayudas al plantel.

1.2.3.3 Situación económica

Los miembros de la comunidad educativa son en su mayoría de un perfil económico de clase baja, son muy pocas las familias de perfil medio. La mayor parte de la misma es de escasos recursos económicos, dando esto lugar a correr riesgos de deserción estudiantil, y casos de enfermedades que impidan el desarrollo educativo de los niños y jóvenes.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Área total

El terreno que ocupan las instalaciones del plantel educativo es de aproximadamente dos manzanas, situado en el lado este de la colonia Lomas de Lindora, las medidas son 83 metros con 60 centímetros para el lado norte, 83 metros con 60 centímetros para el lado sur, colindando con la familia Aguilar, 83 metros con 60 centímetros para el lado oriente, colinda con finca matriz, dando un total de 6, 988.96 metros cuadrados, como terreno perteneciente al plantel educativo. (municipalidad, 1985)

1.2.4.2 Área construida

La parte construida del establecimiento está distribuida de forma que al alumno se le permita tener espacio para la recreación, cuenta con cuatro edificios para servicio de los alumnos uno de ellos con segundo nivel también para el uso de los mismos, cuenta con cuatro corredores y tres áreas de servicios sanitarios, así como un área destinada para la dirección del plantel, un área destinada para la cocina del establecimiento, cuenta con pilas en cada nivel.

1.2.4.3 Área descubierta

Se cuenta con espacios de áreas descubiertas como los corredores de los edificios donde funcionan las aulas, así como pequeños jardines alrededor de las mismas, y en otros espacios, alrededor de todo el establecimiento, también se cuenta con una área descubierta a lo largo de la cancha de basquetbol de aproximadamente 50 metros de largo por 45 metros ancho que es utilizada por los alumnos como campo de fútbol improvisado con piedras y palos como porterías. de distribuida en pequeños espacios entre las canchas de basquetbol y fútbol así como entre los edificios de las aulas no se tiene un total de cuantos metros cuadrados son en total los que están descubiertos pues la escuela ha ido gestionando construcciones en áreas donde se necesita y para el uso de los mismos alumnos.

1.2.4.4 Ambientes y destino

Los ambientes que se palpan en el plantel, son directamente educativos, impulsados a brindar un área acogedora a los alumnos de disponer de los servicios básicos cubiertos, incluyendo la flora que abunda en el plantel la cual ayuda a brindar un clima fresco y sombreado para mayor comodidad de todos los usuarios.

1.2.4.5 Estado de conservación

El plantel está en su estructura bien conservada, pues existe una comisión formada por los docentes y algunos padres de familia, que se encargan de velar por el cuidado del plantel en general, brindando así un inventario anual de las condiciones físicas al director de la escuela en donde se detallan las diversas reparaciones hechas y por hacer al edificio.

1.2.4.6 Locales disponibles

No existen locales disponibles, pues todas las aulas están siendo utilizadas por las diferentes secciones, el establecimiento cuenta con 20 salones, los cuales se dividen de la siguiente manera; 13 salones de clase de primaria, 5 salones de clase de preprimaria, 1 salón donde el guardián tiene su cuarto, 1 salón de la dirección, tres servicios sanitarios, 6 pilas, 1 galera que se utiliza para actos, 1 cocina, 1 cancha de basquetbol, un espacio libre para que los alumnos jueguen, diversas áreas verdes y los tres corredores de los edificios.

1.2.4.7 Condiciones y uso

Su uso es diario, en la mañana funciona como establecimiento para la escuela en el nivel pre primario y primario y por la tarde funciona para el Instituto Nacional de Educación Básica de nivel medio. Las condiciones de la Escuela son aceptables en un 80%, aunque siempre nos encontraremos con diferentes condiciones que serían bueno mejorar, como hacer unas remodelaciones en diferentes áreas de la escuela, como la remodelación de los baños de pre-primaria y primaria, remodelación de la cocina, remodelación de la dirección, al igual que la construcción de bodega escolar, área de juegos para niños de párvulos, la ampliación del salón de usos múltiples, la nivelación y construcción de cancha escolar de futbol, instalación de un tanque de agua.

1.2.5 Proyección social

El establecimiento es participe con diversas actividades a eventos comunitarios, como encuentros deportivos y culturales, acciones de solidaridad inculcadas al alumno a través de diversas formas, así como cooperación con instituciones municipales y de asistencia social, como las actividades patrias, y sobre todo participaciones a talleres o charlas para la prevención y asistencia en emergencias.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Presupuesto

El establecimiento al ser de índole público está regido por el presupuesto que brinda el ministerio de educación. Los aportes recibidos son administrados por la organización de padres de familia del plantel. Los fondos que recibe la Escuela, son los fondos de gratuidad, la valija didáctica, y los ingresos de la tienda escolar.

1.2.6.2 Análisis del flujo económico

Este aporte es recibido de acuerdo a la población estudiantil entre más alumnos existan más aporte se recibe, esto para cubrir gasto de refacción escolar. Todo gasto o necesidad a cubrir esta direccionado por la organización de padres de familia del establecimiento esto según los lineamientos brindados por el ministerio de educación.

1.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

Únicamente los recibidos por parte del Ministerio de Educación para la refacción escolar el cual es brindado en base a la cantidad estudiantil que se reciba en el plantel educativo y el subsidio obtenido por la tienda escolar del plantel el cual es administrado por la organización de padres de familia y comisión de finanzas del establecimiento para la distribución y cobertura de las diferentes necesidades que se presenten.

1.2.6.4 Patrocinadores

Únicamente el Estado a través del Ministerio de Educación y sus programas de aporte escolar y refacción escolar.

1.2.6.5 Venta de bienes y servicios

Al ser un establecimiento público los servicios son exclusivamente educativos en el nivel pre primario y primario. Cuenta con una tienda escolar, los fondos que se obtienen se ocupan para gastos varios del propio establecimiento como por ejemplo compra de pintura para los salones de clase, compra de hojas, lapiceros, marcadores y para realizar algún otro

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y por pagar

No se cuenta con este servicio por pertenecer al estado.

1.2.6.7 Acceso a créditos

Al ser un plantel de índole pública no se permite esta cartera pues los gastos los cubre el ministerio de educación.

1.2.6.8 Previsiones

Al momento de planificarlas se realizan y su cumplimiento llega únicamente por medio de gestiones con instituciones como la municipalidad y organizaciones públicas o de servicio a la población dependiendo de la necesidad a cubrir.

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar personal

La contratación de personal docente se hace por medio de convocatorias y un jurado de oposición municipal es delegado por el ministerio de educación para evaluar a los docentes de las diferentes plazas a contratar.

1.2.7.2 Perfiles para los puestos

Esto depende del área o nivel al que será expuesta la convocatoria de contrataciones pues de ello se establecerá el proceso o el perfil que se desee para la contratación.

1.2.7.3 Procesos de capacitación

Estos son implementados por entidades como FUNDAZUCAR, (fundación de azucareros de Guatemala) (Procups) proceso de capacitación docente, dirección departamental de educación, y programa de profesionalización docente (padep).

1.2.8 Administración

La estructura de la Escuela está organizada de la siguiente manera: Director Departamental de Educación, Coordinador Técnico Administrativo, Director, Junta de padres de familia, docentes, alumnos, padres de familia.

1.2.8.1 Planeamiento

El establecimiento por medio de su dirección, maneja en su organización administrativa diversos planes como; plan de comisión de cultura, comisión de disciplina, comisión de deportes, plan para la reducción de riesgos. Estos planes son ajenos a la planificación semanal, bimestral y anual que maneja cada docente en su respectiva área de trabajo, referente a la enseñanza aprendizaje de cada grado escolar.

1.2.8.2 Organización

El establecimiento está regido por la Ley de Educación Nacional y el manual de funciones y las juntas escolares. La jerarquía en que está estructurado el Ministerio de Educación a nivel departamental estaría formada por un Director Departamental de Educación, un Supervisor de Educación o Coordinador Técnico Administrativo, en cada nivel y cada municipio, los docentes, alumnos, padres de familia.

1.2.8.3 Coordinación

Esta es realizada por medio de directrices dadas personalmente o por reuniones de trabajo docente, delegando a las diversas comisiones autoridad y responsabilidad para la ejecución de las mismas. Se llevan a cabo reuniones con los padres de familia para informar del rendimiento escolar y avance de los niños, las reuniones docentes se realizan en un promedio de cada 15 días para llevar un mejor conocimiento de la labor docente, mientras que con los padres de familia se realizan cada dos meses en donde se dan a conocer los avances en el aprendizaje de los alumnos y las diversas actividades de beneficio escolar que se estén programando.

1.2.8.4 Control

Se tiene por norma llevar asistencia docente, registro de inscripción de los estudiantes. También se le realiza al personal docente la evaluación de personal por medio de la hoja de servicio anual, teniendo los estatutos establecidos para su debida calificación. En la institución se realiza anualmente la actualización de inventario físico lo cual permite ver el estado del inmueble y sus enseres para el siguiente ciclo escolar. Los expedientes administrativos cada docente es el encargado de presentarlo a la administración en caso de necesitarse.

1.2.8.5 Supervisión

La supervisión se realiza de forma periódica por medio de la observación del director del establecimiento al docente en caso de algún inconveniente se siguen las normas establecidas en el reglamento interno para su pronta solución. Así también la visita del supervisor regional al establecimiento con periodicidad de una vez al mes, basándose en alguna lista de cotejo o en lo que la ocasión amerite como: planificación docente,

revisión de lista de asistencia, control de evaluaciones, registro y asistencia de estudiantes.

1.2.9 Ambiente institucional

En el plantel educativo se tiene un ambiente de respeto y cordialidad, entre personal docente y administrativo junto con los padres de familia así como entre los alumnos de los diversos grados académicos, pues se impulsa una cultura de respeto y aceptación hacia el prójimo.

1.2.9.1 Clima laboral

El clima que se contempla en el establecimiento es de apoyo, pues se hace notar en las diversas actividades que se llevan a cabo así también como en los acontecimientos que suceden a lo largo del ciclo escolar.

1.2.9.2 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales entre el personal del plantel es principalmente profesional, pues se tiene la cultura de respeto hacia ellos mismos dejando claro que las incongruencias personales nada tiene que afectar el buen desarrollo de sus actividades laborales.

1.2.9.3 Trabajo en equipo

Este se da a conocer por medio de las diferentes actividades que se presentan, pues de ello depende la participación de cada comisión formada para cubrir las diferentes áreas en las cuales se presenten actividades de índole particular y educativa.

1.2.9.4 Sentido de pertenencia

Es bien decir que el equipo de docentes guiado por el personal administrativo está identificado y comprometido con la institución, pues ello puede demostrarse en las evaluaciones que año con año se les realizan junto con su hoja de servicio, en donde su

desempeño mejora o se mantiene, dando esto la pauta para determinar su compromiso de pertenecía con la institución.

1.2.9.5 Compromiso

Los compromisos adquiridos por el personal docente año con año es renovado, ello para un mejor desempeño y rendimiento, el cual permita lograr los mejores resultados para el beneficio de la población estudiantil.

1.2.9.6 Liderazgo

Como en toda institución hay jerarquías que seguir, y el personal docente y administrativo de la entidad educativa respeta las mismas de la institución, así por ello en la administración se respeta y adecuan las habilidades y destrezas que cada docente posea para un máximo rendimiento en materia educativa.

1.2.10 Otros aspectos

Se tiene una cultura de apoyo pues los maestros brindan un tipo de orientación a los miembros de la comunidad cuando se desconoce algún movimiento o situación por solventar, esto ayuda a crear un clima de apoyo mutuo no solo en el establecimiento sino en toda la comunidad.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Remodelación de sanitarios de pre-primaria y primaria.
- Remodelación de cocina
- Remodelación de la dirección
- Construcción de bodega escolar
- Construcción de área de juegos para niños de párvulos.
- Ampliación del salón de usos múltiples.

- Construcción de cancha escolar de fútbol.
- Instalación de tanque de agua.

1.4 Problematización de las carencias

1.4.1 Tabla de deficiencias y carencia – problema

Deficiencias y carencias	Problemas
Remodelación de sanitarios de pre-primaria y primaria.	¿Cómo se puede remodelar los sanitarios de pre-primaria y primaria?
Remodelación de cocina	¿Cómo se pueden remodelar la cocina de la escuela?
Remodelación de la dirección	¿Cómo se puede remodelar el salón de la dirección del plantel?
Construcción de bodega escolar	¿De qué manera se puede realizar la construcción de una bodega escolar?
Construcción de área de juegos para niños de párvulos.	¿De qué manera se puede realizar la construcción de un área de juegos para niños de párvulos?
Ampliación del salón de usos múltiples.	¿Qué se podría hacer para la ampliación del salón de usos múltiples?
Nivelación y construcción de cancha escolar de fútbol.	¿De qué manera se puede realizar la nivelación y construcción de cancha escolar de fútbol?
Instalación de un tanque de agua.	¿Qué hacer para promover la instalación de un tanque de agua?

Cuadro 1. En esta tabla se describen las deficiencias y carencias identificadas en el establecimiento, con el diagnóstico realizado.

1.4.2 Hipótesis acción

Es importante proveer a los alumnos de un espacio adaptado a sus edades y necesidades para llevar a cabo actividades deportivas que les permita divertirse sana y adecuadamente, entonces Si es necesario el mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

Problema (pregunta)	Hipótesis-acción
¿Cómo se puede remodelar los baños de pre-primario y primaria?	<u>Si</u> se realizan gestiones económicas a personas particulares, <u>entonces</u> se podrá remodelar los baños de pre-primaria y primaria.
¿Cómo se pueden remodelar la cocina de la escuela?	<u>Si</u> se promueve gestiones económicas entre los padres de familia, <u>entonces</u> se podrá remodelar la cocina de la escuela.
¿Cómo se puede remodelar el salón de la dirección del plantel?	<u>Si</u> se hacen rifas dentro de la escuela con los alumnos, <u>entonces</u> se podrá remodelar el salón de la dirección del plantel.
¿De qué manera se puede realizar la construcción de una bodega escolar?	<u>Si</u> se hacen gestiones financieras a personas particulares, <u>entonces</u> se puede realizar la construcción de una bodega escolar.
¿De qué manera se puede realizar la construcción de un área de juegos para niños de párvulos?	<u>Si</u> se realizan solicitudes a los padres de familia, <u>entonces</u> se podrá construir un área de juegos para niños de párvulos.
¿Qué se podría hacer para la ampliación del salón de usos múltiples?	<u>Si</u> se promueven gestiones financieras, <u>entonces</u> se pueden hacer la ampliación del salón de usos múltiples.

¿De qué manera se puede realizar la nivelación y construcción de cancha escolar de fútbol?

Si se realizan actividades como ventas, rifas, y gestiones financieras a diferentes entidades que apoyen los proyectos educativos, entonces se podrá realizar la nivelación y construcción de la cancha escolar de fútbol.

¿Qué hacer para promover la instalación de un tanque de agua?

Si se promueve entre los padres de familia solicitudes económicas, entonces se podría instalar un tanque de agua.

Cuadro 2. En esta tabla se muestra la hipótesis acción de cada problema encontrado.

Priorización de problemas

No.	Problemas	no.1	no.2	No.3	TOTAL
1	Falta de cancha escolar de futbol	1	1	1	3
2	Dirección deteriorada	1	1		2
3	Falta de un salón de usos múltiples adecuado	1	1		2

Cuadro 3. En esta tabla se muestra las opciones más relevantes encontradas en la hipótesis acción, luego de realizar el diagnóstico en la Institución.

1.5 Selección del problema

1.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

1.6 Descripción de indicadores

1.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Análisis Viabilidad

Al realizar el diagnóstico en el establecimiento se hace el análisis de viabilidad para determinar las vías de apoyo en la realización del proyecto propuesto y así verificar su buen desarrollo y poder llevarlo a la práctica del ejercicio profesional supervisado.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿Se tiene autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2	¿Se tiene el estudio?	X			X		X
3	¿Existen leyes o acuerdos para imprevistos?	X			X		X
	Político						
4	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X			X
5	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X	
6	¿El proyecto impulsa equidad de género?	X		X		X	
	Social						
7	¿El proyecto genera conflictos entre grupos sociales?		X	X			X
8	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X		X
	TOTAL	7	1	5	3	3	5

Cuadro 4. En esta tabla se refleja los indicadores de viabilidad con que cuenta el proyecto.

Análisis Factibilidad

El proyecto elegido para la realización del ejercicio profesional supervisado en la escuela Lomas de Lindora, es de vital importancia para el mismo, al realizar el análisis de factibilidad del mismo se llega a la conclusión que se cuenta con los recursos necesarios para llevarlo a cabo en el período establecido por la institución.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	¿Se cuenta con suficiente recursos financieros?	X		X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X			X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
	Técnico						
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X		X
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X		X	
6	¿Se han definido claramente las metas?	X			X		X
	Mercado						
7	¿El proyecto tiene aceptación en los estudiantes?	X		X		X	
8	¿El proyecto satisface las necesidades de los estudiantes?	X		X		X	
9	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X	
	TOTAL	8	1	6	3	5	4

Cuadro 5. En esta tabla se refleja los indicadores de factibilidad del proyecto.

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1 es la más viable y factible

Análisis de viabilidad y factibilidad	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Total de viabilidad	7	1	5	3	3	5
Total de factibilidad	8	1	6	3	5	4
Totales	15	2	11	6	8	9

Cuadro 6. En esta tabla se muestra el análisis de viabilidad y factibilidad con la que cuenta el proyecto.

Realizados los análisis de viabilidad y factibilidad y determinar sus variables en cada investigación se da por elegido la opción número 1, la cual corresponde a la realización del proyecto; Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa, el cual se estará realizando en el predio destinado en la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

Capítulo 2

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Definición de deporte

El deporte es una actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas, también es reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que puede mejorar la condición física de quien lo practica, y además tiene propiedades que lo diferencian del juego, el deporte se practica por recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre. Institucionalmente, para que una actividad sea considerada deporte, debe estar avalada por estructuras administrativas y de control que se encargan de reglamentarlo que son las organizaciones deportivas. El hecho de que alguna actividad no esté reconocida institucionalmente como deporte, no impide que pueda estarlo popularmente, como ocurre con el deporte rural o con los deportes alternativos.

2.1.1.2 Instalación deportiva

Una instalación deportiva es un recinto o una construcción provista de los medios necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes. Incluyen las áreas donde se realizan las actividades deportivas, los diferentes espacios complementarios y los de servicios auxiliares.

El espacio deportivo es donde se desarrolla una actividad deportiva específica, por ejemplo una sala de artes marciales, la pista de carreras en un estadio de atletismo, un campo de tiro al plato o un campo de fútbol. (Cospin, 1965, pág. 101)

Todas las instalaciones deportivas, deben de ser provistas con los respectivos competentes para la práctica del deporte que este destinada, considerando que es necesario e importante que las mismas llenen los requisitos para su utilización, tanto en la práctica del deporte mismo como en las medidas de seguridad respectivas.

2.1.2 Importancia del deporte

El deporte es una actividad que el ser humano realiza principalmente con objetivos recreativos aunque en algunos casos puede convertirse en la profesión de una persona si la misma se dedica de manera intensiva a ella y perfecciona su técnica y sus resultados de manera permanente. El deporte es básicamente una actividad física que hace entrar al cuerpo en funcionamiento y que lo saca de su estado de reposo frente al cual se encuentra normalmente. La importancia del deporte es que permite que la persona ejercite su organismo para mantenerlo en un buen nivel físico así como también le permite relajarse, distenderse, despreocuparse de la rutina, liberar tensión y, además, divertirse.

Practicar deporte ayuda a mejorar la salud, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el 6% de las muertes en todo el mundo se deben a la falta de actividad física, la cual también ocasiona padecimientos como el cáncer de mama y colon, la diabetes y enfermedades cardiovasculares. Hacer ejercicio de manera regular ayuda a prevenir enfermedades y a controlar el sobre peso y el porcentaje de grasa corporal. Además fortalece los huesos, aumentando la densidad ósea y mejora la capacidad para hacer esfuerzos sin fatigarse. Por si fuera poco fomenta la maduración del sistema nervioso motor y aumenta las destrezas motrices.

Al practicar deporte te da una mente sana en un cuerpo sano, de manera psicológica, mejora el estado de ánimo y reduce los niveles de estrés, ansiedad y depresión. Nos hace sentir bien emocionalmente, pues al hacer ejercicio libreamos endorfinas, mejor conocidas como las hormonas de la felicidad.

El deporte nos brinda la oportunidad de socializar sanamente, los expertos aseguran que los niños y adolescentes que practican algún deporte son menos propensos a caer en adicciones como drogas o alcohol y en el caso de las mujeres, las posibilidades de un embarazo a temprana edad son mucho menores. Los niños que hacen deporte pueden hacer amigos centrados en actividades sanas, seguras y agradables.

El deporte facilita el éxito en el ámbito académico, según investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid, sugieren que al entrenar la fuerza muscular y la capacidad motora, los estudiantes que practican deportes tienden a obtener mejores resultados en la escuela y obtienen puntajes más altos en pruebas estandarizadas.

El deporte es una herramienta para desarrollar el carácter, practicar cualquier deporte también fomentan valores y ayudan a forjar el carácter pues promueven la honestidad, el trabajo en equipo y el juego limpio, además del respeto a los compañeros y los contrincantes.

El deporte ayuda a erradicar problemas sociales, al promover el respeto y el trabajo en equipo, practicar alguna disciplina deportiva ha demostrado ser una herramienta poderosa, capaz de combatir algunos problemas de la sociedad como el racismo, el sexismo y otras formas de prejuicio”.

El deporte es una actividad física que nos permite mejorar nuestra condición física y la salud, la importancia del deporte es permitir que la persona realice entrenamientos de cualquier clase

para mantener una buena salud y así gozar de muchos beneficios saludables para el bienestar de nuestro cuerpo por ejemplo mejora la autoestima, nos relaja, nos ayuda a salir de la rutina, a mantenernos con energía, reduce el estrés, la ansiedad, la depresión, en fin es de mucha importancia que practiquemos algún deporte, por los múltiples beneficios que trae a nuestra salud. (Smith, 1973)

2.1.3 La recreación ayuda a la enseñanza

“Al hablar de juego, generalmente, se piensa en cosas sin importancia que hacen los niños, y que no les traen ningún beneficio y es pérdida de tiempo. Muchos adultos aún no se convencen de la importancia del juego en la maduración infantil. Otros piensan que el concepto de juego se limita a atiborrar a los niños de juguetes. Sin embargo, según educadores y psicólogos, el juego brinda al niño la posibilidad de crecer física, intelectual y emocionalmente, le permite aprender en un ambiente donde se entrelazan la fantasía y la realidad, y liberar tensiones. El juego es tan importante en la vida del niño como el alimento, la protección y el amor, el juego está contenido dentro del concepto de recreación, que también es importante para el ser humano porque facilita la relación con otros, desarrolla la creatividad e integra al individuo a la vida comunitaria.

Precisamente, la importancia de la recreación está establecida en la Constitución Nacional y en la Ley 115 o Ley General de la Educación. En el artículo 52 de la Constitución se reconoce el derecho a todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre y en la Ley 115 se establece que uno de los fines de la educación es la recreación y la utilización adecuada del tiempo libre”. (Cutrera, 1988, pág. 65).

La recreación en los niños es de vital importancia en su vida, porque se contribuye a que ellos desarrollen diferentes habilidades, para su bienestar física y emocionalmente.

2.1.3.1 La importancia del deporte escolar

“La función educativa del deporte debe implicar además de la enseñanza de técnicas y tácticas, el desarrollo de las cualidades físicas de los alumnos y alumnas.

La expresión "Deporte Escolar" da lugar a un campo conceptual amplio en muchos sentidos, en tanto que debe permitir identificar claramente el tipo de práctica o actividad que se envuelve en tal expresión, precisando, cuál es el significado, el sentido y la finalidad de la misma. La función educativa del deporte debe implicar además de la enseñanza de técnicas y tácticas, el desarrollo de las cualidades físicas de los alumnos y alumnas, la transmisión de hábitos, valores y actitudes”. (García Ferrando, 2002).

En la actualidad muchas escuelas tanto públicas como privadas, dentro de sus actividades programadas para el ciclo escolar se encuentran los juegos deportivos, ya que practicar algún deporte contribuye con el bienestar del niño, con la salud y con el desarrollo de sus habilidades.

2.1.3.2 La importancia de la práctica del fútbol para los niños

El fútbol desempeña un importante papel en la preservación de ese derecho infantil. Es un lenguaje universal de millones de personas en todo el mundo, incluidos niños, niñas y adolescentes, independientemente de dónde sean, el idioma que hablen, o la religión que sigan. El denominador común es el balón, con lo cual los niños juegan en canchas, en el campo, en las calles, en campamentos, aparcamientos, e incluso en lugares abandonados.

Es muy importante que los niños practiquen el fútbol, ya que es un deporte dominado por cualquier niño y aporta muchos beneficios a la salud, tanto física como mentalmente.

2.1.3.2.1 Beneficios del fútbol en la infancia

En la etapa de crecimiento, los niños desarrollan condiciones ideales para entrenar la movilidad. A partir de los 5 años de edad, la mayoría de los niños está preparada para dar sus primeros pasos en el fútbol. Se adaptan mejor a los movimientos y suelen presentar mejor coordinación. Bien controlado y con una adecuada preparación, este deporte puede aportar grandes beneficios como: incrementa la potencia muscular de las piernas, mejora la capacidad cardiovascular, estimula la velocidad de reacción, la coordinación motora, y la visión periférica, aporta un aumento de la densidad ósea a nivel del fémur, aumenta la potencia del salto, incrementa los niveles de testosterona, lo que hará con que se forme más tejido muscular, oxigena la sangre. Hay muchos beneficios para la salud de los niños que practican fútbol a temprana edad, como por ejemplo mejora la capacidad cardiovascular, aumenta la energía en los niños, da más potencia muscular de las piernas y muchos benefician más, por eso es recomendable que los niños practiquen algún deporte, que jueguen y se diviertan es algo muy importante.

2.1.3.2.2 Fútbol, un deporte para todos

Las escuelas de fútbol están abiertas a todos, incluidos los niños con alguna discapacidad o trastorno físico como asma, alergia, Síndrome de Down, hiperactividad o sordera. Esas alteraciones no les impiden de jugar al fútbol. El deporte mejora su relación con los demás, y les dan más seguridad en sí mismos. La UNICEF reconoce que el fútbol es un instrumento

educativo valioso que puede ayudar a los niños a superar traumas y frustraciones. Niños mayores pueden recuperar la infancia perdida a través del fútbol. (García Ferrando, 2002)

2.1.3.2.3 La importancia de incluir el deporte en la educación

Más allá de los beneficios para el cuerpo, el ejercicio puede ser una herramienta útil de enseñanza. El deporte no solo es un asunto de salud, también es una herramienta efectiva en la educación de los niños, pues a través de él se fomentan valores y habilidades de manera sana y divertida. Practicar alguna disciplina física o hacer ejercicio desde edades tempranas sirve, según la psicóloga infantil Annie de Acevedo, no solo para activar todas las funciones cerebrales que son indispensables para su desarrollo cognitivo general, sino que les enseña una serie de habilidades y conocimientos que les serán de gran ayuda durante toda su vida”. El deporte es una herramienta para la formación, desarrollo y mejoramiento de las capacidades físicas de una persona y para el manejo adecuado de sí mismo en su entorno, permitiendo la interacción de los aspectos sociales, emocionales y físicos del bienestar humano, aquí algunas razones por las cuales es importante incluir el deporte en la educación, según expertos en enseñanza deportiva y psicología. Da los siguientes beneficios: Promueve el desarrollo e integración social, genera sentido de pertenencia, forma en valores y virtudes, ayuda a la convivencia, estimula el cerebro, eleva la autoestima, forja la disciplina, reduce el estrés. Es importante que los niños desarrollen la motricidad que es parte esencial de la vida, es a partir del movimiento que el niño aprende, se conoce y crea contacto con las personas, toda actividad física conduce a desarrollar las potencialidades motoras de los niños, y es de gran beneficio para la salud.

2.1.4 Que deportes practicar

Practicar deportes es la mejor manera de mantener el cuerpo en óptimas condiciones y de mejorar su rendimiento en diferentes niveles. Sin embargo, no es tan simple como puede parecer y, de cierto modo, cada deporte tiene sus beneficios y también sus riesgos, por lo que hay algunos deportes que simplemente son mejores que otros. La gran mayoría de los deportes ayudan a perder peso de forma natural, a controlar los niveles de estrés, a prevenir todo tipo de enfermedades (desde físicas a psicológicas). A nivel emocional, nos hacen sentir mejor con nosotros mismos y además, mejora nuestro rendimiento sexual, entre otros tantos beneficios.”

(Deportes Salud, 2001)

✓ Fútbol



Imagen: 01

Autor: descarga web

Descripción: Niños practicando fútbol, el fútbol es un deporte de equipo, en el cual es de mucho beneficio para la salud.

✓ Baloncesto



Imagen: 02

Autor: descarga web

Descripción: Podemos observar a dos equipos practicando baloncesto llamado también básquetbol.

✓ Corre-caminata



Imagen: 03

Autor: descarga web

Descripción: Deportista practicando la corre-caminata que es uno de los mejores deportes en lo que al sistema respiratorio y cardiovascular refiere, y trae grandes beneficios en cuanto a la resistencia cardio-respiratoria.

✓ Voleibol



Imagen: 04

Autor: descarga web

Descripción: Jóvenes practicando voleibol, que es un deporte de equipo que consiste en hacer pasar la pelota al campo contrario por encima de una red.

2.1.4.1 Ventajas de practicar deporte

Practicar algún deporte es una de las actividades más positivas para los niños y adolescentes, pero si además se trata de un deporte de equipo, los beneficios son aún mayores. Por eso es recomendable que los padres les ayuden o, al menos, les orienten a organizar su tiempo para poder hacer diversas actividades, y entre esas actividades no debería faltar el deporte, y si son deportes de equipo, mejor. Y es que algunas de las características de los deportes que se

practicar en grupo son inmejorables para su formación en esta etapa fundamental de sus vidas. El deporte es de gran beneficio para nuestra salud, pero al practicar algún deporte en equipo va a aportar beneficios mejores para la vida y mejor para nuestra salud, porque nos enseña a trabajar en equipo, a mantenernos con buen ánimo, a valorar las amistades, reduce el estrés, en fin muchos beneficios más para nuestra salud. (Smith, 1973)

2.1.5 Muro de contención

Un muro de contención es aquel que se construye para evitar el empuje de tierras, por ello los mayores esfuerzos son horizontales. Los esfuerzos horizontales tienden a deslizar y volcar; la presión de las tierras está en función de las dimensiones y el peso de la masa de tierra; por otro lado, dichas dimensiones y peso dependen de la naturaleza del terreno y contenido de agua. Para lograr la estabilidad de un muro de contención, deben oponerse un conjunto de fuerzas que contrarresten los empujes horizontales y también los esfuerzos verticales transmitidos por pilares o paredes de carga, incluso las cargas de los forjados que apoyan sobre éstos. Un muro de contención se realiza y utiliza para que en el lugar del terreno que se vaya a construir, la tierra quede firme, y no se vaya desprender y arruinar donde se ha construido, por eso es importante que exista un muro de contención donde la tierra sea muy suelta. (Muro de Contencion).

2.1.6 Que es erosión

“La erosión es el desgaste o denudación de suelos y rocas que producen distintos procesos en la superficie de la tierra. La erosión implica movimiento, transporte del material, en contraste con la alteración y disgregación de las rocas, fenómeno conocido como meteorización y es uno de los principales factores del ciclo geográfico. (Wikipedia)

La erosión es un desprendimiento de tierra, se da cuando la tierra se afloja por distintos movimientos que se dan en la tierra.

2.1.7 Riesgos laborales en la construcción

“La prevención de riesgos laborales en la construcción es fundamental. Si en cualquier sector hay que observar una serie de normas y recomendaciones, más todavía en este sector que supone la exposición constante a riesgos, muchos de ellos graves.

Dentro de cualquier construcción puede ocurrir algún riesgo laboral, por eso es importante tomar las medidas adecuadas, y asegurar antes todo para que no exista ningún riesgo laboral.

2.1.7.1 ¿Qué es la prevención de riesgos laborales?

Un riesgo laboral es la posibilidad de que un trabajador sufra un percance a consecuencia del trabajo. El riesgo laboral será grave o inminente cuando aumenten las posibilidades de que se produzca un accidente de trabajo y las consecuencias del mismo sean graves.

Por lo tanto, la prevención de riesgos laborales (PRL) es la disciplina que promueve la seguridad y salud de los trabajadores, identificando los riesgos del entorno laboral, evaluándolos, además de adoptar las medidas necesarias para poder prevenirlos.

Así, entre los riesgos laborales, hay que distinguir entre las enfermedades profesionales, producidas a consecuencia del trabajo, de los accidentes laborales aquellos que se produce debido a un fallo humano o de otro tipo, durante la jornada laboral. **(Wikipedia, 2001).**

Cuando se realiza cualquier trabajo, ya sea de construcción, reparación, etc., es muy importante saber cuál es el plan de previsión, ante cualquier accidente laboral, ya que es de beneficio para el trabajador, saber que si le sucede algo en horas de trabajo, su jefe deberá atender la emergencia ante cualquier situación, y les brinda seguridad.

2.1.8 Plan de mantenimiento de la instalación deportiva

“El Plan de Mantenimiento de una instalación deportiva, debe convertirse en el referente de buenas prácticas de la organización en el ámbito del mantenimiento. Se deberá planificar, analizar, controlar y evaluar las características específicas de mantenimiento de cada material o equipo y las de la instalación deportiva donde están ubicados (edificio, climatología, modelo de gestión, etc.)

El documento debe ser de obligado conocimiento por todo el personal de la instalación, y si fuera posible comunicado también a los usuarios, puesto que las buenas prácticas han de ser acometidas por toda la comunidad deportiva, en beneficio propio. Las campañas de información entre los empleados y usuarios para el correcto uso de las instalaciones deportivas y de la correcta gestión de los residuos y la contaminación, es una gran medida de mantenimiento preventivo. Tan importante es su confección y elaboración, como su implantación y seguimiento” (Mantenimiento Instalaciones Deportivas).

2.1.8.1 Equipo de mantenimiento

“El equipo de mantenimiento en una mediana-grande instalación deportiva debe estar formado por al menos un jefe de mantenimiento y varios ayudantes, ya que si bien en las tareas generales una persona será suficiente para realizarlas, el horario continuado y la apertura de instalaciones sábados y domingos, obligará a hacer turnos de trabajo, por lo que será necesario que varias personas estén familiarizadas con el mantenimiento. El jefe o encargado de mantenimiento es el director de orquesta sobre el mantenimiento. Nada funciona si no es por la dedicación del jefe de mantenimiento, y por tanto el edificio tiene al final la imagen que el mantenedor le otorga”. Es necesario que donde se encuentre una instalación deportiva,

funcione un equipo de mantenimiento, donde deberá haber un jefe para consultar cualquier toma de decisiones y que este decida, aunque deberá ser el equipo que se encargue de velar por la seguridad y el cumplimiento de las normas de utilización establecidas en cada una de las instalaciones, la responsabilidad caerá sobre el jefe de mantenimiento por ello, esta persona deberá ser responsable en sus tareas. (Mantenimiento Instalaciones Deportivas)

2.2 Fundamentos Legales

2.2.1 Fundamentación Legal

Para un desarrollo integral en etapa escolar se necesita recrearse y para ello su fundamento legal, Decreto No. 76-97, del Congreso de la República de Guatemala, en el artículo 171, inciso a), y lo que determinan los artículos 72, 91, 92, 94 y 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece la Ley Nacional para el desarrollo de la cultura física y del deporte.

Capítulo 3

Plan de acción

3.1 Identificación

3.1.1 Universidad

Universidad de San Carlos de Guatemala

3.1.2 Centro

Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Sección Taxisco.

3.1.3 Licenciatura

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1.4 Estudiante

Yany Fabiola Díaz Chanquin

3.1.5 Registro académico

201045146

3.1.6 Código único de identificación

1700 56678 0609

3.2 Título del proyecto

Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la

nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

3.3 Problema seleccionado

Falta de cancha escolar de fútbol.

3.4 Hipótesis – acción

Es importante proveer a los alumnos de un espacio adaptado a sus edades y necesidades para llevar a cabo actividades deportivas que les permita divertirse sana y adecuadamente, entonces Si es necesario el mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

3.6 Ejecutor de la intervención

Yany Fabiola Díaz Chanquin

3.7 Unidad ejecutora

Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Taxisco.

3.8 Descripción de la intervención

La fase de Intervención Profesional, como parte fundamental en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, permite que los estudiantes universitarios se involucren directamente en la resolución de problemas y necesidades que afronta la institución y que contribuirán en su

desarrollo, se construye el conocimiento a través de la capacitación de docentes y estudiantes. La intervención profesional permite capacitar a los estudiantes y docentes para que al momento de surgir un problema se le pueda dar una solución adecuada.

3.9 Justificación de la intervención

Debido que se contaba con poco espacio recreativo, para que los alumnos del establecimiento realizaran deporte de una forma adecuada, se hace la ejecución de la nivelación y construcción de la cancha escolar de fútbol, esto brindara una solución inmediata a una necesidad encontrada en el establecimiento que ayudara a que los niños practiquen deportes, en un ambiente sano, en su etapa escolar.

3.10 Objetivos

3.10.1 Objetivo general

- Realizar satisfactoriamente el estudio del terreno, y el mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

3.10.2 Objetivos específicos

- Ejecutar un diagnóstico institucional, aplicando correctamente las técnicas de investigación que evidencien los problemas e insuficiencias existentes, en el estudio del terreno para la cancha escolar de fútbol del establecimiento.
- Desarrollar un diseño adecuado de la cancha escolar para beneficio de los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

- Mejorar el ambiente educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora mediante la ejecución de un proyecto de infraestructura que solucione una o varias de las necesidades observadas.
- Brindar una solución confiable a un problema detectado en el establecimiento por medio de una evaluación confiable sobre el proyecto realizado en el establecimiento educativo.

3.11 Metas

- Se tiene contemplado beneficiar a un cien por ciento del alumnado en general, en el nivel pre primario y primario que son 460 alumnos de la escuela Lomas de Lindora y 280 del Instituto de Educación Básica que funciona en el plantel por la tarde.
- Cumplir con el estudio del terreno de 1200 metros cuadrados de tierra que serán utilizados para la realización del diseño de la cancha escolar de futbol del establecimiento educativo.
- Ejecutar satisfactoriamente la nivelación y construcción de la cancha escolar de fútbol de 1200 metros cuadrados.

3.12 Beneficiarios

- Alumnos y Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.
- Alumnos y docentes de ciclo básico que labora en el mismo edificio.
- Comunidad de la Colonia Lomas de Lindora.

3.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Conferencia sobre el Aseo Personal 4° y 5° grado de primaria (Concepto de aseo personal, los piojos, manos limpias, el baño diario, la salud bucal).
- Conferencia sobre La vocación del docente (Paciencia con los niños, recordatorio de su vocación docente, relaciones laborales, el buen trato y orientación para con sus alumnos, diferencia entre problemas personales y laborales).
- Conferencia sobre el Aseo Personal 6° primaria (Concepto de aseo personal, los piojos, manos limpias, el baño diario, la salud bucal).

3.14 Metodología de trabajo

La información presentada está basada en la investigación documental derivada del análisis de los diversos informes encontrados en el establecimiento, así como consultas de páginas web, la observación directa de los servicios que se encuentran en el establecimiento, su función y utilidad así como la comunicación directa con el personal administrativo. Esta investigación benefició aproximadamente a 460 alumnos del nivel primario y pre- primario así como a 280 del nivel medio, como a 20 docentes del nivel primario y 8 del nivel medio, incluyendo a toda una comunidad de 247 familias que en su mayoría tienen hijos estudiando en el establecimiento.

Las técnicas a utilizar en el proceso metodológico son:

- **Investigación documental.** Análisis de libros, revistas e informes escritos.
- **Investigación digital:** consulta de páginas web reconocidas y de importante aporte educativo a la sociedad, encuestas a los directores y docentes de los establecimientos que funcionan en la unidad de práctica.

- **Observación:** involucrando a los alumnos, docentes y padres de familia de la comunidad educativa, inclusive de los vecinos cercanos al plantel educativo.
- **Entrevistas:** a los integrantes de la sede de la unidad de práctica, personal administrativo del establecimiento educativo, docentes y escuchando opiniones diversas de algunos alumnos.

3.15 Cronograma de actividades

Actividades	Octubre					Noviembre					Enero				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Análisis y estructura del presupuesto	■	■	■												
Socialización y aprobación del presupuesto con autoridades del establecimiento				■											
Gestión de recursos					■	■	■								
Relleno y nivelación de 1200 metros cuadrados de terreno.							■	■	■						
Fijación de medidas de la cancha de fútbol.								■	■	■	■				
Colocación de porterías											■	■			
Pintura de las líneas de metas y área de la cancha de fútbol.													■		
Creación de zanjeado para corriente de agua fluvial.												■	■	■	
Evaluación final y entrega de proyecto a las autoridades correspondientes.															■

3.16 Recursos

Los recursos a utilizar son los necesarios, dependiendo del área a cubrir, esto para un mejor desarrollo de las actividades.

3.16.1 Talento humano

- Alumnos universitarios
- Asesor del ejercicio profesional supervisado
- Supervisor de ejercicio profesional supervisado
- Miembros de la comunidad de la colonia Lomas de Lindora
- Personal administrativo y docente, alumnos de la escuela Lomas de Lindora
- Autoridades universitarias
- Padres de familia
- Maestros de obra

3.16.2 Materiales

- Equipo de cómputo
- Impresora
- Fotocopiadora
- Papel bond
- Lapiceros
- Gasolina

3.16.3 Técnicos

- Asesoramiento con arquitecto local
- Maquinista de tractor
- Maquinista de camión de volteo
- Albañil
- Ayudante de albañil

3.16.4 Tecnológicos

- Computadora
- Internet
- Impresora
- Cámara digital

3.16.5 Físicos

- Plantel educativo
- Predio del plantel educativo
- Maquinaria

3.16.6 Financieros

- Aportes económicos por gestiones realizadas
- Ingresos por actividades económicas
- Aportes propios

3.16.6.1 Presupuesto

PRESUPUESTO MINICANCHA FÚTBOL ESCUELA COLONIA LOMAS DE LINDORA, TAXISCO SANTA ROSA					
REGLON	FA SE				
1	PRELIMINARES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.1	Medición del terreno	1	Día	Q200.00	Q200.00
1.2	Marcación de niveles	1	Día	Q200.00	Q200.00
1.3	Planificación	2	Días	Q200.00	Q400.00
1.4	Trazo y marca de niveles	1	Día	Q200.00	Q200.00
TOTAL DE PRELIMINARES					Q1000.00
2	MOVIMIENTO DE TIERRA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2.1	Terraplén (renta de maquinaria)	51	Horas	Q225.00	Q11,475.00
2.2	Verificación de niveles	1	Día	Q200.00	Q200.00
2.3	Acareo de tierra	10	camionadas	Q200.00	Q2,000.00
2.4	Regado de tierra	3	Días	Q500.00	Q1,500.00
TOTAL DE MOVIMIENTO DE TIERRA					Q15,175.00
3	MARCACIÓN DE CANCHA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3.1	Trazo de líneas de cancha	1	Día	Q200.00	Q200.00
3.2	Colocación de porterías	2	Días	Q400.00	Q400.00
TOTAL DE MARCACIÓN DE CANCHA					Q600.00
4	MATERIALES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
4.1	Cal Horcalsa	2	Saco	Q35.00	Q70.00
4.2	Cemento	2	Saco	Q75.00	Q150.00
4.3	Arena de río	8	carretadas	Q15.00	Q120.00
TOTAL DE MATERIALES UTILIZADOS					Q340.00
TOTAL GENERAL					Q.17,115.00

Observación: Este presupuesto fue ejecutado con gestiones de las estudiantes universitarias Yany Fabiola Díaz Chanquin y Lesly Mabel Melgar.

3.16.6.2 Fuentes de financiamiento:

- El Proyecto se realizará a través de la gestión con instituciones públicas y privadas.
- Realización de ventas por las estudiantes universitarias Yany Fabiola Díaz Chanquin y Lesly Mabel Melgar, los días domingos en la Iglesia Católica del municipio.
- Venta de almuerzos por las estudiantes universitarias los días sábados en CUNSARO, sección Taxisco.
- Rifas relámpagos por las estudiantes universitarias con los alumnos del nivel primario y pre-primario.
- Apoyo económico por Funcionarios públicos y personas particulares del municipio.
- Apoyo material por parte de comercios del municipio para las diferentes rifas.

3.17 Evaluación

La evaluación se llevará a cabo en la forma siguiente:

- **Evaluación supervisada:** Las autoridades correspondientes realizan la verificación y análisis de lo que el estudiante pretende llevar a cabo, antes de la aprobación del proyecto y busca conocer su pertinencia, viabilidad y eficacia potencial. Se evalúan entre varias alternativas técnicamente factibles a la que produce el mayor impacto al mínimo costo.
- **Evaluación política-estratégica:** se estudia la parte social y política, su consistencia para trascender en el tiempo y que sea en cierta forma equitativo.

- **Evaluación administrativa:** siempre es la mayor racionalización de todos los recursos, el logro de sus planes, objetivos, metas, actividades, programas; expresión de la eficiencia y eficacia en su mayor expresión.
- **Evaluación privada:** se basa en el financiamiento del proyecto tomando en cuenta los recursos económicos con que se cuenta para determinar si este se realizará con capital propio, o con financiamiento externo.
- **Evaluación social:** Se obtendrá por medio de la aceptación y buen uso que se le brinde.

Capítulo 4

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

El proyecto está diseñado para mejorar el ambiente pedagógico de los estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, consiste en la “Construcción de cancha escolar de fútbol”, iniciando con la nivelación de 1200 metros cuadrados de terreno y la construcción de una cancha de fútbol, esta contara con un espacio libre de obstáculos de 1.5 metros de ancho al exterior de las líneas de banda y al exterior de las líneas de meta. Las líneas de marcas tendrán como máximo 12 cm. de ancho, pintadas de color blanco para que se distingan perfectamente; las porterías serán de 2 x 6 mts. Con una malla recta de 12 x 12 sin tensar, el diámetro del hilo es de 2 mm.

La superficie de juego será plana con ligera pendiente y drenaje suficiente para evacuación del agua de lluvia, será lisa, exenta de hoyos e irregularidades, blanda y no abrasiva.

Tres conferencias realizadas con alumnos y docentes del establecimiento para poder contribuir con la calidad educativa.

4.2 Productos, logros y evidencias

Antes:



Fuente: elaboración propia

Fotografía 01

Descripción: se observa a alumnos de la “EORM Lomas de Lindora” jugando fútbol en el predio que precede a las aulas del establecimiento, antes de iniciar los trabajos de nivelación del terreno para la construcción de la cancha de fútbol.



Fuente: elaboración propia

Fotografía 02

Descripción: Varios alumnos de la “EORM Lomas de Lindora” jugando en el predio que precede a las aulas del establecimiento, antes de iniciar los trabajos de nivelación del terreno para la construcción de la cancha de fútbol.

Durante:



Fuente: elaboración propia

Fotografía 03

Descripción: Ingeniero dando instrucciones al encargado de máquinas para su buen funcionamiento y correcto trabajo en la nivelación del terreno para la construcción de la cancha de fútbol en la EORM Lomas de Lindora.



Fuente: elaboración propia

Fotografía 04

Descripción: se observa a la maquina moviendo tierra de uno de los laterales del terreno para la nivelación y construcción de la cancha de fútbol en la EORM Lomas de Lindora.

Después:



Fuente: elaboración propia

Fotografía 05

Descripción: Trabajador dando los toques a las líneas laterales de la cancha de fútbol de la “EORM Lomas de Lindora” después de nivelado y rellenado el terreno.



Fuente: elaboración propia

Fotografía 06

Descripción: Cancha de fútbol finalizada después de nivelado y rellenado el terreno para su construcción en la “EORM Lomas de Lindora”

4.2.1 Acta:

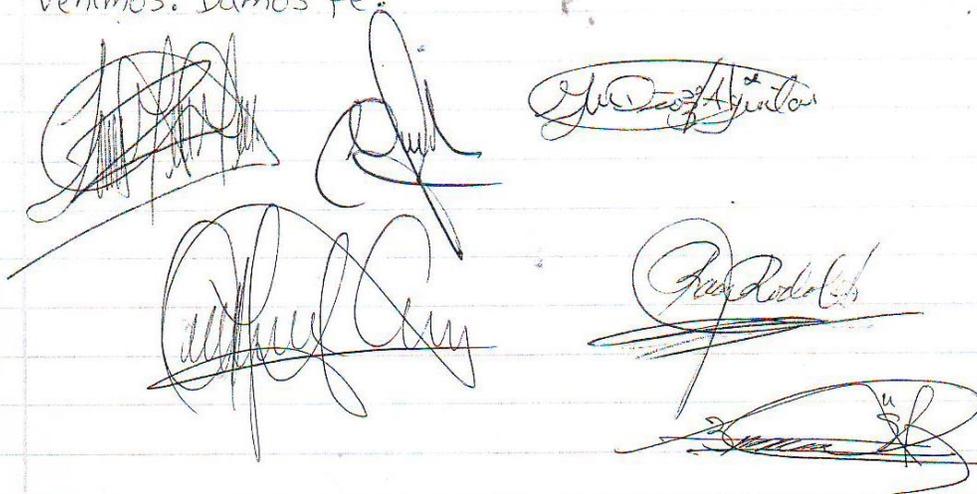
Acta N^o. 06-2016

En el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, siendo las once horas en punto, del día Lunes Veintidos de febrero del año dos mil dieciseis, reunidas en el local que ocupa las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSA RO - Sección Taxisco, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ubicada en la Escuela Tipo Federación, Doctor Juan José Arévalo Bermejo, nos encontramos reunidos las siguientes personas: MA. Balter Armando Aguilar Pichillá, director del Centro Universitario de Santa Rosa y Coordinador de Exámenes de Graduación; Ingeniero Byron Hernández Bolaños, Encargado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) CUNSA RO; Licenciado Rodolfo Ramírez, Supervisor Asesor de EPS; Licenciado Carmelo Alvarado, director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora,

Taxisco; así como también las epesistas: Yany Fabiola Díaz Changuin, Carné 201045146; Lesly Mabel Melgar, Carné 201045113; ambas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con el objeto de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: La epesista Lesly Mabel Melgar, da la bienvenida a las autoridades presentes, agradeciéndoles a cada uno su presencia, informándoles que el objeto de la reunión es para hacer entrega del proyecto: "Nivelación del terreno y Construcción de Cancha Escolar de fútbol, de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco; proyecto que fue iniciado el Lunes diez de agosto del año dos mil quince, concluyéndose el día martes dieciseis de febrero del año dos mil dieciseis, desarrollándose el mismo dentro de las 640 horas, de las cuales se contempla en el Artículo 12, inciso 10 y Artículo 17, del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: La epesista Yany Fabiola Díaz Changuin, procede a realizar la descripción del proyecto realizado exponiendo que el mismo consistió en la nivelación de 1200 metros cuadrados de terreno, para construir la Cancha Escolar de fútbol, para los estudiantes del establecimiento ya mencionado, el que se inició con la medición y realización de los trazos respectivos, para posteriormente iniciar con el corte y relleno del área especificada, para su respectiva compactación al concluir con esta etapa, se realizó la compra y acarreo de tierra adecuada para poder realizar la base, en la que posteriormente el centro educativo realizará la siembra de la grama, culminando el

proyecto con la instalación de las porterías y la delimitación de áreas para la práctica de fútbol, en esta etapa se utilizaron recursos como: maquinaria tipo retroexcavadora, Camiones de volteo, material humano y natural, estableciéndose el costo final de los trabajos en un monto de dieciocho mil, quetzales exactos (Q. 18,000.00). TERCERO: El MA. Balter Armando Aguilar Pichilla, en su calidad de Director del Centro Universitario y Coordinador General de Exámenes de Graduación, da por recibido el proyecto ejecutado, resaltando la labor de los Epesistas en las instituciones públicas, con una forma de proyección de la Universidad de San Carlos, en especial del CUNSAPO, hacia la población del municipio de Taxisco. CUARTO: A continuación el Director del Centro Universitario, MA. Balter Armando Aguilar Pichilla, hace formal entrega del proyecto: Nivelación de terreno y construcción de Cancha Escolar de Fútbol; de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, al Director del establecimiento, Licenciado Carmelo Alvarado, quien en representación de la institución beneficiada, agradece grandemente a las autoridades del CUNSAPO, presentes, así como a los epesistas, por la ejecución de tan importante proyecto, el cual es de mucho beneficio para la población del centro estudiantil al cual representa, ya que desde hace varios años ha sido un sueño para ellos y ahora ya cuenta con una base muy importante para hacerlo realidad, así mismo el proyecto beneficia a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INER).

que también tienen su sede en las instalaciones de la escuela, en jornada vespertina. QUINTO: El licenciado Rodolfo Ramirez, en su calidad de Supervisor Asesor de EPS, interviene exponiendo, que se ha cumplido satisfactoriamente con el periodo de las 640 horas del Ejercicio Profesional Supervisado, y que con este acto se da por finalizado el proceso, que inició con la etapa de diagnóstico, para luego pasar a las intervenciones profesionales, luego la ejecución del proyecto y la evaluación del mismo. SEXTO: Se da por finalizada la presente acta, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas en punto, firmando para su constancia quienes en ella intervinimos. Damos fe.



4.3 Sistematización de la experiencia

En la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora el 28 de septiembre del año 2017, llegué a la dirección de la Escuela de la Colonia Lomas de Lindora. A las 08:30 horas había acordado entrevistarme con el señor Director del establecimiento educativo, el Licenciado Carmelo Alvarado Pineda, una persona amable, humilde, de buen carácter, con muchas cualidades muy atento y colaborador, junto con él estaba el profesor de Educación Física Esteban Pineda, que fue un buen colaborador en este proyecto. Les explique en forma clara y sencilla mi presencia en ese Centro Educativo, a lo cual el Licenciado Carmelo Alvarado me agradeció y felicito por realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la escuela que él está a cargo.

La siguiente semana me reuní con el Licenciado Carmelo para iniciar, con el Ejercicio Profesional Supervisado, iniciando con la primera etapa que era el Diagnóstico, para identificar cuáles eran las carencias del establecimiento.

Fue muy gratificante ver como poco a poco todos los docentes de la institución fueron involucrándose en el proyecto y ver como mostraron su apoyo total en el mismo, nos apoyaron con las actividades para juntar fondos para el proyecto, y participaron activamente en las intervenciones que se realizaron.

El Ejercicio Profesional Supervisado se dividió en varias fases siendo la primera la del diagnóstico institucional y de la comunidad, la fase de la fundamentación teórica, luego la fase del plan de acción, de las intervenciones, la fase de la ejecución del proyecto, fase del voluntariado, gracias a Dios se realizaron todas las fases satisfactoriamente, luego de realizar el diagnóstico se determinó que el proyecto a realizar sería el mejoramiento del ambiente

educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa, viendo el proyecto terminado en su totalidad gracias a Dios se logró con el objetivo propuesto, y se realizó con éxito, y a la vez sentirme satisfecha de haber podido contribuir con el bienestar de los niños, dándoles un lugar para su recreación ya que sabemos que practicar deporte es bueno para la salud, reduce enfermedades, alivia el estrés, da energía entre muchas otros beneficios más para la salud.

A nivel personal, me siento muy feliz de haber logrado el proyecto con la ayuda de Dios y del director de la escuela el Licenciado Carmelo Alvarado, docentes, padres de familia, alumnos, gracias por todo el apoyo brindado. Esta experiencia también le da más sentido a mi profesión y al ejercicio que de ella espero realizar.

4.3.1 Actores:

Estudiantes universitarios, que gestionaron el proyecto de formas diferentes, para realizar la cancha de fútbol y así mejorar el ambiente educativo.

4.3.2 Acciones:

Gestiones y conferencias por parte de los estudiantes universitarios.

4.3.3 Resultados:

El mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa, y capacitación a los alumnos de los grados 4to, 5to, 6to, del nivel primario y a los docentes del nivel primario.

4.3.4 Implicaciones:

Poco apoyo por parte de las autoridades locales.

4.3.5 Lecciones aprendidas:

- El trabajo en equipo es muy efectivo.
- Que es necesario conocer a nuestra comunidad y sus problemas brindando apoyo en los aspectos educativos que será el ayudará a nuestro país a salir adelante.
- Que esta clase de trabajo nos ayuda a trabajar más apegado a las personas del círculo educativo.
- Siempre se encuentran soluciones a problemas encontrados en el recorrer de una actividad.
- Es importante la perseverancia al momento de iniciar un proyecto, no importa el tema al que corresponda.
- Jamás rendirse ante las adversidades, porque a veces las personas más beneficiadas son las que más interfieren en el camino.

Capítulo 5

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del diagnóstico se realizó al presentar el plan del diagnóstico al director del plantel educativo, en donde se brindó información sobre los objetivos a alcanzar al momento de realizarlo, se hicieron una serie de actividades para determinar los problemas relevantes en el establecimiento, usando técnicas de investigación como, preguntas directas al director y al personal docente y observación directa sobre las necesidades prioritarias a cubrir en el mismo, este proceso se llevó a cabo en un lapso de tiempo de 40 horas las cuales se distribuyeron de acuerdo a las actividades a cubrir en la realización del diagnóstico. Es necesario mencionar que al momento de realizarlo se utilizó más tiempo del estipulado pero necesario para cumplir con eficiencia dicha etapa. Esto ayudó a realizar el listado básico de las carencia prioritarias del plantel educativo dando énfasis en las que se podrían analizar de un modo viable para el estudiante universitario al momento de ser tomadas en cuenta para la elaboración de una propuesta de proyecto, se tuvo una aceptación bastante significativa por parte de la comunidad al momento de ser abordados con preguntas básicas para cubrir dudas y misterios en base al estado del plantel educativo. Todo esto permitió que se realizara la hipótesis acción que hace de este proyecto una realidad para el establecimiento.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

Al momento de evaluar el informe presentado se hizo el análisis de la información incluida en la fundamentación teórica la cual es adecuada al informe que se realizó con el proyecto realizado, el contenido incluido está basado en temas que hacen referencia al proyecto para dar

un énfasis sobre el beneficio obtenido para los alumnos, al realizar dicho proyecto. Se consultaron fuentes de interés en común con los docentes para la adecuada información que se necesita, se tomaron referencias que apoyen los beneficios del proyecto tomando en cuenta todos los elementos necesarios para ser incluidos. Toda información incluida está debidamente analizada y comentada de forma personal por el estudiante ello con el único fin de brindar un análisis profundo de todo el trabajo realizado en su marco teórico. Así como la debida referencia bibliográfica de los temas consultados en el mismo, tanto como las leyes, acuerdos y marcos legales que abalen la precedencia del mismo.

5.3 Evaluación del plan de intervención

Al revisar la información presentada en el plan de intervención se comprueba que los datos de la institución así como del estudiante universitario están debidamente en orden y con los complementos necesarios, esto da inicio a confirmar que el tema tratado es el priorizado en el diagnostico siendo el más relevante e importante para cubrir en el plantel, después de analizar su viabilidad y factibilidad lo cual dio lugar a formar la hipótesis acción del mismo, tomando como inicio la misma para llevar a cabo dicho proyecto, en el establecimiento destinado por la universidad para la realización del mismo. Se muestran los datos precisos para justificar por qué se eligió el proyecto, dando como pauta el enfoque necesario para cumplir sus objetivos y así lograr las metas propuestas en su desarrollo y efectividad al momento de su entrega.

Analizando todas las actividades que se realizaron se confirma que estas fueron realizadas con el único fin de sumar acciones que beneficien el cumplimiento del objetivo que abarca el proyecto propuesto y elegido. Esto confirma que el tiempo que fue invertido para el mismo fue el necesario para el cumplimiento del mismo, sin dejar de tener presente que el tiempo extra utilizado en el mismo fue necesario para su buen cumplimiento. Al verificar las acciones se

comprueba que tanto los beneficiarios y responsables del mismo están claramente identificados y definidos en el rol que cada uno desempeña en el proceso de realización de este proyecto, tanto en las áreas de información como de financiamiento necesario para el logro del mismo.

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Todo el proceso de realización, elaboración, redacción y entrega del proyecto propuesto fue presentado de forma clara y puntual, dando estas acciones pautas a futuras generaciones a cumplir con eficacia y entrega el ejercicio profesional supervisado que en su momento les sea entregado. Se debe de mencionar que en este informe se refleja la realidad vivida en su momento durante el proceso de elaboración, teniendo la oportunidad de recolectar datos frescos, reales y convincentes sobre las acciones vividas durante el mismo, pues se puede comprobar de forma precisa la participación tanto de los involucrados en su realización como de los involucrados en su beneficio como lo es la comunidad educativa y la comunidad en sí. Esto hace que se valore de forma inimaginable la ayuda dada al plantel educativo con la realización del proyecto, pues se comprobó la eficacia y compromiso de los estudiantes al realizarlo. Al pasar por este proceso se valora de forma personal tanto para estudiantes universitarios como para la comunidad educativa, las experiencias, vivencias y lecciones aprendidas durante el proceso de las diferentes etapas que se cubrieron en la elaboración del proyecto nivelación y construcción de cancha escolar de fútbol.

Capítulo 6

El Voluntariado

6.1 Plan del voluntariado

6.1.1 Parte informativa (identificación)

6.1.1.1 Datos del estudiante

Yany Fabiola Díaz Chanquin

6.1.1.2 Datos de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa

6.1.2 Título

Charla motivacional en concepto de higiene y aseo personal.

6.1.3 Ubicación física

Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa

6.1.4 Descripción de la actividad:

Conferencia a estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la colonia Lomas de Lindora sobre la higiene y aseo personal, es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

6.1.5 Justificación

El tema la higiene y aseo personal en la fase de las intervenciones profesionales, explicado a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia, Lomas de Lindora, tiene como fin

primordial enseñar cómo tener una buena calidad de vida del niño o niña estudiante, libre de toda bacteria, gérmenes o infecciones, producidas por hongos o levaduras adquiridos ya sea por el polvo o bien por no tener una educación de limpieza en nuestro cuerpo. Esta enseñanza beneficia tanto al niño, padres de familia, y hasta la misma comunidad, ya que se procura que la información se extienda por medio de los maestros y alumnos, a través de una charla a los padres, volantes y fichas carteles pegados en las paredes donde concurre más las personas (tiendas y postes).

6.1.6 Objetivos

6.1.6.1 Objetivo general

- Mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones, en los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

6.1.6.2 Objetivos específicos

- Inculcar a los y las estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa, a conservar la salud a través de los buenos hábitos de higiene.
- Promover en los y las estudiantes, padres de familia, docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa, la importancia de mantener y practicar los buenos hábitos de higiene y aseo personal, todos los días.
- Promover en los y las estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa, la importancia de mantener una buena higiene corporal para el mejoramiento de su salud.

6.1.7 Metas

- Ver reflejado el cambio de actitud y el cuidado de su salud y aspecto personal de los alumnos y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, informados acerca de las charlas impartidas sobre el cuidado de la higiene y el aseo personal.

6.1.8 Beneficiarios

Alumnos, docentes y padres de familia, de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

6.1.9 Metodología de trabajo

Al realizar las intervenciones profesionales se hace uso de una observación directa por medio de las charlas brindadas y lo captado de estas por medio de preguntas directas, lluvia de ideas y participación comentada de cada alumno y docente, siendo estos en total, 20 docentes y 160 alumnos de los tres grados antes mencionados, incluyendo también a las familias de los mismos pues es importante mencionar que lo aprendido en la escuela muchas veces es demostrado y puesto en práctica en el hogar de cada uno.

- **Inductiva;** iniciando desde la observación hecha a alumnos y docentes del establecimiento brindando las conclusiones y respuestas para lo que se necesita realizar con ellos.
- **Simbólica;** brindado a los participantes una perspectiva basada en la charla demostrativa que se dio a los docentes y alumnos.

- **Participativa;** dando la oportunidad a cada alumno o docente de expresar sus opiniones acerca a la temática brindada durante la capacitación.

6.1.10 Actividades a realizar

- Bienvenida y presentación: impartida por la estudiante universitaria Yany Fabiola Díaz Chanquin, duración 5 minutos.
- Oración: Impartida por la estudiante universitaria Yany Fabiola Díaz Chanquin, duración 5 minutos.
- Introducción al tema: impartida por la promotora del Centro de Salud, de Taxisco, Carmen Pérez.
- Dinámica de inducción y presentación de docentes: dirigida por la promotora del Centro de Salud, de Taxisco, Carmen Pérez, duración 15 minutos.
- Charla dirigida: impartida por la promotora del Centro de Salud, de Taxisco, Carmen Pérez, duración 20 minutos.
- Diapositivas alusivas a la charla: impartida por promotora del Centro de Salud, de Taxisco, Carmen Pérez, duración 10 minutos.
- Dinámica de comprobación de charla recibida promotora del Centro de Salud, de Taxisco, Carmen Pérez, duración 15 minutos.
- Lluvia de ideas: impartida por promotora del Centro de Salud, de Taxisco, Carmen Pérez, duración 15 minutos.
- Preguntas del tema: impartida por promotora del Centro de Salud, de Taxisco, Carmen Pérez, duración 15 minutos.

- Despedida: impartida por la estudiante universitaria Yany Fabiola Díaz Chanquin, duración 3 minutos.

6.1.11 Cronograma

Actividades	Responsables	Agosto				Septiembre				Octubre			
		semana				semana				semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Selección de los temas de intervención profesional	Estudiante universitaria												
Planificación de intervenciones profesionales	Coordinador general de exámenes de graduación												
Solicitud al director del establecimiento sede de las intervenciones.	Estudiante universitaria												
Solicitud al educador institucional para impartir charlas	Estudiante universitaria												
Autorización de Intervenciones profesionales	Estudiante universitaria												
Desarrollo de la primera conferencia “Higiene y aseo personal” 4to y 5to primaria.	Educador institucional (Centro de Salud) y Estudiantes universitarias												
Desarrollo de la segunda conferencia “vocación docente” dirigida a docentes y personal administrativo.	Psicólogo institucional (Centro de Salud). y Estudiantes universitarias												
Desarrollo de la segunda conferencias “ASEO PERSONAL” 6to primaria.	Educador institucional (Centro de Salud) y Estudiantes universitarias												

6.1.12 Recursos:

Los recursos utilizados para llevar a cabo la actividad será dependiendo del área a cubrir para la realización de la misma y los enumeramos a continuación.

6.1.12.1 Talento humano

- Educador Institucional

- Bomberos Municipales
- Asesor del ejercicio profesional supervisado
- Personal docente y administrativo
- Alumnos

6.1.12.2 Materiales

- Mobiliario y equipo
- Libros
- Lapiceros
- Hojas de papel bond

6.1.12.3 Técnicos

- Computadora
- Cañonera
- Memoria USB
- Cámara fotográfica
- Sonido

6.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora
- Cámara fotográfica
- Impresora

6.1.12.5 Físicos

- Edificio de la institución sede de la práctica

- Mobiliario de la institución sede de la práctica.
- Equipo didáctico personal de los invitados a brindar la charla
- Equipo de cómputo personal de los invitados a brindar la charla.

6.1.12.6 Financieros

Los gastos generados por la actividad fueron cubiertos en su totalidad por las gestiones de las estudiantes universitarias del ejercicio profesional supervisado, Yany Fabiola Díaz Chanquin y Lesly Mabel Melgar.

6.1.12.6.1 Presupuesto

No. Charlas	Materiales	Precio	Total
1	Refacciones (35)	10.00 c/u	350.00
2	Refacciones (30)	10.00 c/u	300.00
3	Refacciones (20)	10.00 c/u	200.00
Total			Q. 850.00

6.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

Los recursos utilizados para cubrir los gastos de la actividad se obtuvieron de las actividades extra aula que las estudiantes universitarias realizaron, como;

- Ventas de almuerzos
- Rifas relámpagos
- Venta de refacciones

6.1.13 Evaluación

- **Oral:** por medio de preguntas directas e indirectas a los participantes, se evaluará el grado de participación de estudiantes, comprensión del tema aceptación de las dinámicas e integración grupal durante la capacitación.
- **Observada:** Por medio del cuadro de asistencia se anotara al alumno que más participe, este bien sentado y no este molestando.

6.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

6.2.1 Descripción

Se realizó una charla motivacional a todo el alumnado de los grados de quinto y sexto primaria del establecimiento Lomas de Lindora, en donde se explicaba la forma correcta de llevar a cabo el aseo personal diario, informándoles sobre los beneficios que esta buena práctica diaria conlleva hacia su propia persona.

6.2.2 Productos y logros

- Aceptación de las recomendaciones brindadas
- Buena disposición de poner en práctica los consejos recibidos.
- Dudas resueltas sobre el tema brindado
- Interés al conocer más sobre el tema expuesto
- Petición de material de apoyo para implementar lo aprendido en casa

6.2.3 Fotografías



Fuente: elaboración propia

Fotografía 07

Descripción: se observa a la Educadora Carmen Pérez orientando a los niños de 4º y 5º primaria de EORM Lomas de Lindora, sobre el tema “Aseo Personal”.



Fuente: elaboración propia

Fotografía 08

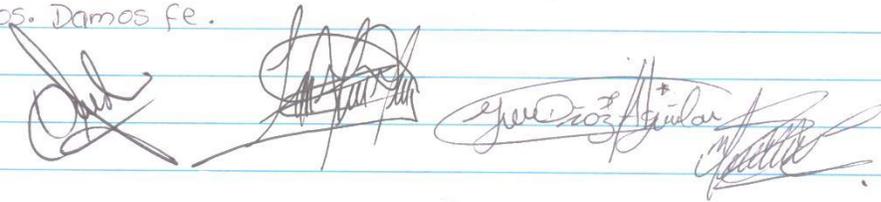
Descripción: Niños de 4º y 5º primaria de EORM Lomas de Lindora, participando en charla sobre el tema “Aseo Personal”.

6.2.4 Acta

Acta No. 02-2015

En el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, siendo las once horas del día Lunes Veintiocho de Septiembre del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, las siguientes personas, Licenciado Carmelo Alvarado, director del establecimiento; las epesistas Yaní y Fabiola Díaz Changuin, Carné no. 201045146; Lesly Mabel Melgar, Carné no. 201045113; de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSA RO -, Sección Taxisco, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; la Educadora Institucional Carmen Pérez, del área de Salud, de Santa Rosa; los estudiantes de Cuarto y quinto primaria, con sus respectivas maestras de grado, con el objeto de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: El Licenciado Carmelo Alvarado, en su calidad de director de este plantel educativo, da la bienvenida a todos los presentes, exponiéndoles que el objeto de la presente reunión, es para llevar a cabo una charla de beneficio para los estudiantes presentes, para la cual deja en uso de la palabra a las epesistas, quienes tendrán a bien el desarrollo de la actividad. SEGUNDO: La epesista Lesly Mabel Melgar, en uso de la palabra agradece la presencia del señor director, del alumnado de los grados de Cuarto y quinto primaria, con sus respectivas maestras, y en especial a la educadora de Salud, quien tendrá a bien impartir la presente charla, la cual tratará sobre la

Higiene y Presentación Personal, y que forma parte de la fase de las Intervenciones Profesionales, del Ejercicio Profesional Supervisado, que se desarrolla en este establecimiento. TERCERO: A continuación toma el uso de la palabra la educadora de Salud, dando inicio al tema a tratar, el cual se desarrollo por un espacio de treinta y cinco minutos, procediendo a dar un espacio de lluvia de ideas, que tuvo una duración de diez minutos, finalizandose con quince minutos de preguntas y respuestas, y las palabras de despedida a cargo de la eposista Yany Fabiola Díaz Changuin. CUARTO: No habiendo mas que hacer constar se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, la que previa lectura se acepta, ratifica y firma por quienes en ella intervinimos. Damos fe.



Capítulo 7

7.1 Conclusiones

- Se mejoró el ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.
- Se incentivó y promovió en los estudiantes, docentes y personal administrativo, en la participación de los diferentes voluntariados realizados en forma de charlas, a cuidar su salud, su aspecto personal, realizadas por profesionales capacitados del área de salud del municipio de Taxisco.
- Se alcanzó el objetivo propuesto para la comunidad educativa, beneficiándolo con un ambiente recreativo, para los estudiantes de los dos niveles que funcionan en el establecimiento, ayudando a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dándole a los estudiantes un lugar para recrearse y divertirse sanamente, con instalaciones en buenas condiciones y adecuadas para la práctica y desarrollo de las actividades deportivas en el establecimiento educativo.

7.2 Recomendaciones

- Que el director y personal docente cuiden las instalaciones deportivas y le den mantenimiento a la misma y que promuevan actividades deportivas para motivar a los estudiantes a fortalecer su desarrollo físico y mental, a cuidar su salud y ayudar a mejorar la formación de buenos y futuros ciudadanos, orientados a una vida tranquila y en armonía.
- Que las autoridades municipales, velen por promover que en las escuelas públicas tenga un área adecuada para practicar y promover el deporte, ya que con ello ayudan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dándole a los estudiantes un lugar para recrearse y divertirse sanamente, en el establecimiento educativo.
- Que el director promueva la comisión de mantenimiento del plantel educativo, para que la comisión, con todos los docentes, como la comisión de padres de familia, se preocupen en darle seguimiento en mejorar la cancha escolar, para la sostenibilidad del proyecto, ya que es de beneficio para todos contar con este espacio recreativo siempre en buenas condiciones.

7.3 Referencias bibliográficas

7.3.1 Bibliografía

- Antonio Franco: Deporte y sociedad. México: Salva, 1974.
- Cospin, M. A. (1965). Nuestro Fútbol en su Epoca de Oro. union tip. Guatemala C. A. Editorial.
- E. M. (1,990). Fútbol, reglas. México: Editores Mexicanos Unidos S. A. García Ferrando, F. L. (2002). Cultura deportiva.
- EORM. (2009). Monografía de Escuela Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.
- M. A. (1965). Nuestro Fútbol en su Epoca de Oro. union tip. Guatemala C. A. Editorial Educativa Guatemala, S. A.
- Monografía de Taxisco, Secretaria Municipal, Taxisco, Santa Rosa.
- Smith, K. (1973). Como mejorar su salud y rendimiento deportivo. México: Editores Mexicanos.

7.3.2 E-grafía

- Definición de deportes. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.mx/deporte/desconocido>. (s.f.). wikipedia.
- <http://athletgest.ibv.org/es/instalacion-deportiva-y-recursos-materiales/46-buenas-practicass-en-el-mantenimiento-de-las-instalaciones-deportivas.html?start=1>. (s.f.).
- http://www./Ley_Nacional_de_Cultura_Fisica_y_del_Deporte/Decreto/pdf
- http://www.Muro_de_Contención.wikipedia
- <http://www.deportivaespecial.org/areadeportiva.php>. (s.f.).
- <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/la-importancia-del-deporte-escolar/>. (s.f.).
- <https://definicion.mx/deporte/>. (s.f.). Obtenido de <https://definicion.mx/deporte/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Instalacion_deportiva. (s.f.).
- <https://www.aboutespanol.com/practicar-deportes-de-equipo-previene-problemas-serios-de-la-adolescencia-23093>. (s.f.).
- <https://www.culturamas.es/blog/2015/05/09/10-de-los-mejores-libros-sobre-deportes/>
- <https://www./los-10-mejores-deportes-para-la-salud>. (s.f.).
- Ministerio de Educación de Guatemala. Políticas Educativas. Consejo Nacional de Educación.
- http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/quienes_somos/políticas_educativas/

Capítulo 8

Apéndice y glosario

8.1 Apéndice

8.1.1 Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

8.1.1.1 Introducción

El proceso del ejercicio profesional supervisado tuvo una duración de 640 horas divididas en cada etapa dependiendo de la necesidad de tiempo del que se requirió para la aplicación de las mismas, sin dejar de lado que el tiempo antes mencionado se extendió por diferentes circunstancias que se presentaron, durante este tiempo se llevaron a cabo también las diversas actividades extraacadémicas para las gestiones que son muy importantes para el Ejercicio Profesional Supervisado, dentro de las que se pueden mencionar, gestiones administrativas dentro y fuera del plantel educativo, en la sede de la universidad, gestiones económicas con diferentes personajes y centros comerciales del municipio y otros, gestiones con ingenieros del municipio para gestionar el estudio del terreno, también cabe mencionar que se realizaron actividades para generar ingresos económicos y tener fondo común de dicho proyecto, en las que se mencionan, ventas de almuerzos en la sede de la universidad, venta de refacciones, venta de platillos típicos del municipio (tamales, Chuchitos, tostadas, refrescos, ponches de leche y elote) en la colonia y alrededores.

8.1.1.2 Información general

8.1.1.3 Datos del estudiante

Yany Fabiola Díaz Chanquin

8.1.1.4 Datos de la institución

Nombre:

Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora

Lugar de ubicación:

Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

8.1.1.5 Objetivos

8.1.1.5.1 Objetivo general

- Realizar satisfactoriamente el Ejercicio Profesional Supervisado para fortalecer el desarrollo educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora.

8.1.1.5.2 Objetivos específicos

- Promover el desarrollo educacional integral y eficiente mediante intervenciones profesionales, en los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.
- Mejorar el ambiente educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora mediante la ejecución de un proyecto de infraestructura que solucione una o varias de las necesidades observadas.
- Ejecutar un diagnóstico institucional, aplicando correctamente las técnicas de investigación que evidencien los problemas e insuficiencias existentes.

8.1.1.6 Descripción de las actividades a realizar

El Ejercicio Profesional Supervisado tiene como finalidad brindar un servicio a la comunidad educativa y a la sociedad por medio de la ejecución de un ejercicio profesional supervisado dividido en cuatro etapas, las cuales consisten en diagnóstico, ejecución, intervención profesional y evaluación. Por medio de la etapa diagnóstica se verificó las debilidades y fortalezas del centro educativo en donde se llevara a cabo el ejercicio profesional supervisado y por ende se procedió a dar solución a una problemática para el uso y beneficio del establecimiento. La etapa de ejecución permitió la acción que lleve a cabo el cumplimiento de brindar la solución a la necesidad encontrada por medio de la antes mencionada etapa por medio de la cual se hicieron las gestiones necesarias para la aplicación y solución de la problemática o necesidad encontrada. Por último, y no menos importante la etapa de evaluación, en esta se llevó a cabo el registro del servicio solventado para el establecimiento educativo en el cual se confirmó que el proyecto se cumplió con lo establecido para el beneficio de la población estudiantil y social para la cual fue destinada.

8.1.1.7 Cronograma de actividades

Actividad	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Enero			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase diagnóstica																				
Apoyo administrativo																				
Intervención profesional																				
Ejecución del proyecto																				
Evaluación del proyecto																				
Aprobación del proyecto																				

8.1.1.8 Metodología de trabajo

La información presentada está basada en la investigación documental derivada del análisis de los diversos informes encontrados en el establecimiento, así como consultas de páginas web, la observación directa de los servicios que se encuentran en el establecimiento, su función y utilidad así como la comunicación directa con el personal administrativo. Esta investigación benefició aproximadamente a 460 alumnos del nivel primario y pre- primario así como a 280 del nivel medio, como a 20 docentes del nivel primario y 8 del nivel medio, incluyendo a toda una comunidad de 247 familias que en su mayoría tienen hijos estudiando en el establecimiento.

Las técnicas a utilizar en el proceso metodológico son:

- **Investigación documental:** análisis de libros, revistas e informes escritos.
- **Investigación digital:** consulta de páginas web reconocidas y de importante aporte educativo a la sociedad, encuestas a los directores y docentes de los establecimientos que funcionan en la unidad de práctica.
- **Observación:** involucrando a los alumnos, docentes y padres de familia de la comunidad educativa, inclusive de los vecinos cercanos al plantel educativo.
- **Entrevistas:** a los integrantes de la sede de la unidad de práctica, personal administrativo del establecimiento educativo, docentes y escuchando opiniones diversas de algunos alumnos.

8.1.1.9 Evaluación

- **Evaluación supervisada:** Las autoridades correspondientes realizan la verificación y análisis de lo que el estudiante pretende llevar a cabo, antes de la aprobación del proyecto y busca conocer su pertinencia, viabilidad y eficacia potencial. Se evalúan entre varias alternativas técnicamente factibles a la que produce el mayor impacto al mínimo costo.
- **Evaluación política-estratégica:** se estudia la parte social y política, su consistencia para trascender en el tiempo y que sea en cierta forma equitativo.
- **Evaluación administrativa:** siempre es la mayor racionalización de todos los recursos, el logro de sus planes, objetivos, metas, actividades, programas, expresión de la eficiencia y eficacia en su mayor expresión.

- **Evaluación privada:** se basa en el financiamiento del proyecto tomando en cuenta los recursos económicos con que se cuenta para determinar si este se realizará con capital propio, o con financiamiento externo.
- **Evaluación social:** se obtendrá por medio de la aceptación y buen uso que se le brinde.

8.1.2 Plan de diagnóstico

8.1.2.1 Parte informativa

8.1.2.2 Título

Mejoramiento del ambiente educativo a través del deporte, con la realización de la nivelación del terreno y construcción de cancha escolar de fútbol en Escuela Oficial Rural Mixta, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

8.1.2.3 Ubicación física de la comunidad o institución

Calle de la piedrona, Colonia Lomas de Lindora, Taxisco, Santa Rosa.

8.1.2.4 Objetivos

8.1.2.4.1 Objetivo general

- Identificar los problemas y necesidades de la institución a través de la aplicación de técnicas metodológicas y brindar posibles soluciones a las mismas.

8.1.2.4.2 Objetivos específicos

- Solicitar opinión de profesores y alumnos del plantel para identificar y priorizar los principales problemas y necesidades existentes en el establecimiento.

- Utilizar la técnica de la observación para detectar fortalezas y debilidades de la Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Lomas de Lindora.
- Clasificar la información relevante para utilizarla de guía en la toma de decisiones y selección de las acciones a ejecutar.

8.1.2.5 Justificación

La necesidad de brindar un espacio adecuado a los alumnos en el establecimiento educativo que pueda ser utilizado como área recreativa en la cual puedan practicar deporte sanamente y sin riesgo de accidentes por no estar adaptado al mismo, hace necesario la elaboración de un espacio en el que puedan desarrollar deporte libremente, dando esto una oportunidad de incrementar la práctica del mismo de forma sana. Es ayuda al establecimiento a solucionar la problemática presentada al no tener un área adecuada, donde los alumnos se recreen sin riesgo alguno.

8.1.2.6 Tiempo (duración)

Se tiene un espacio de tiempo para la realización del diagnóstico institucional de 40 horas.

8.1.2.7 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Agosto			
		1	2	3	4
01	Encuestas a profesores y alumnos para priorizar los principales problemas y necesidades existentes.				
02	Hacer un recorrido al establecimiento y anotar en nuestro libro de diario las fortalezas y debilidades encontradas.				
03	Análisis de información recopilada				
04	Evaluación				

8.1.2.8 Recursos

Los recursos utilizados para la realización del mismo fueron variados debido a las distintas necesidades a cubrir, estos mismos se detallan a continuación según la necesidad a cubrir en su momento.

8.1.2.9 Talento humano

- Alumnos universitarios
- Asesor del ejercicio profesional supervisado
- Director del establecimiento
- Docentes del establecimiento
- Alumnos del establecimiento

8.1.2.10 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Cuaderno de apuntes

8.1.2.11 Tecnológicos

- Computadora
- Internet
- Impresora
- Fotocopiadora
- Cámara digital

8.1.2.12 Físicos

- Edificio escolar
- Patio escolar
- Predio escolar

8.1.2.13 Financieros

- Fondos económicos adquiridos por medio de diversas actividades.
- Fondos económicos adquiridos por medio de pequeñas donaciones.
- Gestiones financieras a Funcionarios públicos.

8.1.2.14 Responsable

- Estudiante universitaria: Yany Fabiola Díaz Chanquin

8.1.2.15 Evaluación

- **Evaluación supervisada:** Las autoridades correspondientes realizan la verificación y análisis de lo que el estudiante pretende llevar a cabo, antes de la aprobación del proyecto y busca conocer su pertinencia, viabilidad y eficacia potencial. Se evalúan entre varias alternativas técnicamente factibles a la que produce el mayor impacto al mínimo costo.
- **Evaluación social:** Se obtendrá por medio de la aceptación y buen uso que se le brinde.
- **Evaluación docente:** se realizara al momento de brindar los indicadores del diagnóstico y presentar la propuesta de solución al mayor problema que está presentando el establecimiento en sus carencias encontradas.

8.2 Glosario

Glosario

Ampliar: Aumentar la cantidad, la duración o el tamaño de algo.

Capacitación: Disposición y aptitud para conseguir un objetivo

COCODE: Es un Consejo Comunitario de Desarrollo, tiene por objeto que los miembros de una comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas se reúnan para identificar y priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la misma.

COMUDE: Son los Consejos Municipales de Desarrollo, están conformados por los Alcaldes municipales correspondientes y otros representantes de la sociedad política y civil. Entre las funciones del Comude se encuentra: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio.

Convicción: Idea religiosa, ética o política fuertemente arraigada

Deserción: Abandono de una causa, grupo o ideal

Diagnóstico: Análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias.

Ejecutar: Hacer, realizar una cosa determinada.

Estructura: Distribución y orden de las partes importantes que componen un todo.

Evidencia: Certeza clara y manifiesta de una cosa, de tal forma que nadie puede dudar de ella ni negarla.

Formación: Educación, instrucción, nivel de conocimientos que una persona posee sobre una determinada materia.

Gestión: Conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto

Impartir: Repartir, comunicar, dar algo no material

Importancia: Trascendencia, valor de alguien o algo

Investigación: Es considerada una actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes.

Justificación: Explica las razones por las que empezamos un proyecto.

Nivelación: Poner dos o más cosas a la misma altura, categoría o grado

Plan: un modelo sistemático que detalla qué tareas se debe llevar a cabo para alcanzar un objetivo, para lo cual se establecen metas y tiempos de ejecución.

Predio: Finca, tierra o posesión inmueble.

Problema: Cuestión o punto discutible que se intenta resolver.

Productivo: es útil o provechoso

Recurrir: Acudir a alguien o emplear medios extremos para conseguir algo necesario

Reforzar: Aumentar, intensificar

Riesgo: Proximidad de un daño o peligro

Técnica: Conjunto de procedimientos o recursos que se usan en un arte, en una ciencia o en una actividad determinada, en especial cuando se adquieren por medio de su práctica y requieren habilidad.

Tolerancia: Respeto hacia las opiniones o prácticas de los demás

Viabilidad: Posibilidad de llevar a cabo algo.

Vocación: Inspiración especial para adoptar el estado religioso o para llevar una forma de vida ejemplar.

Zanja: Excavación larga y estrecha que se hace en la tierra con diversos fines, como echar los cimientos de un edificio, colocar tuberías, permitir que corra el agua, etc.

8.3 Instrumentos de evaluación

Instrumento para evaluar el diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?			
¿Se determinó e l listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Instrumento para evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?			
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?			
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?			
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?			
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?			
¿Se evidencia aporte del estudiante en el desarrollo de la teoría presentada?			

Instrumento para evaluación del plan de intervención

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del (la) estudiante?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?			
¿La ubicación de la intervención es precisa?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿Los beneficiarios están bien identificados?			
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?			
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?			
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?			

Instrumento para evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	si	no	comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el ejercicio profesional supervisado?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de ejercicio profesional supervisado?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Capítulo 9

Anexos

9.1 Maqueta del campo de fútbol escolar



9.2 Monografía de la Escuela Colonia Lomas de Lindora

En la comunidad de la Colonia Lomas de Lindora del municipio de Taxisco.

A principios del año de 1985 no existía ninguna institución educativa que garantizara la superación de la comunidad, ya que no se contaba con espacio para la construcción de la misma, sin embargo el interés de la gente por querer que sus hijos aprendieran a leer y escribir era muy grande y se decidió hacerle la solicitud al dueño de la Colonia vecina para construir unas pequeñas instalaciones, Don Rigoberto Castillo gustosamente hizo la donación y fue así como la profesora: Margarita del Carmen Quevedo de Recinos con el apoyo del supervisor del distrito escolar 68 Manuel de Jesús Chinchilla y el comité pro mejoramiento, construyeron un rancho de palma quedando así todo listo para el próximo año escolar y en 1986 dio inicio el primer ciclo escolar en esta comunidad impartándose únicamente los grados de 1ro 2do y 3ro; contando con un total de 64 alumnos. Luego en 1988 la población estudiantil se atendió de 1ro a 4to con un total de 72 alumnos.

Seguidamente en el año de 1988 en el gobierno de Vinicio Cerezo se construyeron 3 aulas y la dirección con las cuales contamos en la actualidad contando con 168 alumnos. En el año de 1997 el fondo de inversión social construyo otras aulas.

El apoyo de la comunidad siempre ha sido sorprendente ya que son personas emprendedoras y le dan aceleración a las solicitudes ya que lo único que les importa es el aprendizaje de sus hijos fue así como a partir del año 1997 se empezaron a impartir los seis grados en esta escuela.

Pero la población estudiantil seguía creciendo y por medio de gestiones ante la municipalidad se logró que construyeran otras 4 aulas. Llegando así a 271 alumnos en el año de 2005.

Construyeron un edificio de 2 niveles con los cuales se cuenta en la actualidad y dichas instalaciones sirven para el nivel primario, medio y como sede del PADEP.

Al paso de los años la escuelita como la llamaban cuando se inició. Se ha convertido en un gran centro educativo ya que cuenta con 400 alumnos de primaria y 100 de preprimaria 4 docentes de párvulos y 16 docentes de primaria, y un maestro de educación física.

9.3 DECRETO NÚMERO 76-97

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

C O N S I D E R A N D O:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que la educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona humana y determina que es obligación del Estado procurar el más completo bienestar físico, mental y social así como velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país, contribuyendo al bienestar de la familia;

C O N S I D E R A N D O:

Que la constitución Política de la República de Guatemala, reconoce como deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física, el deporte escolar y la recreación física como la plena autonomía del deporte federado;

C O N S I D E R A N D O:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala, al señalar la protección antes indicada confiere al deporte escolar, la educación física y la recreación física una importancia prioritaria, en igual forma obliga a desarrollar nuevos conceptos al incluir dentro de la función del Estado y de las obligaciones de este al deporte no federado, actividad que practican las mayorías del país;

C O N S I D E R A N D O:

Que para el mejor desarrollo del deporte, la educación física y la recreación física, es necesario regular las actividades de las instituciones que conforman su dirección, por medio de

la interrelación de los organismos responsables de dirigir tales actividades física a nivel nacional;

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo con el espíritu constitucional que tiende a la descentralización como norma para el desarrollo integral de todas las actividades de los habitantes de Guatemala se hace imprescindible emitir un cuerpo de leyes con esa tendencia;

P O R T A N T O:

En uso de las facultades que le confiere el artículo 171, inciso a), y lo que determinan los artículos 72, 91, 92, 94 y 119 de la Constitución Política de la República de Guatemala;

D E C R E T A:

La siguiente: **LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA**

FISICA Y DEL DEPORTE

TITULO I

DE LA INTERINSTITUCIONALIDAD DE LA EDUCACION FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE

CAPITULO I

OBJETIVOS, CREACION Y PRINCIPIOS

ARTICULO 1. OBJETO. La presente Ley tiene como objeto, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física,

el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte, así como garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República de acuerdo con las disposiciones internacionales aceptadas por Guatemala.

ARTICULO 2. CREACION. Se crea el Sistema Nacional de Cultura Física, como el órgano interinstitucional que integra, coordina y articula en función de unidad de acción a los sistemas de educación física, la recreación, el deporte no federado y el deporte federado, respetando la autonomía de este último.

ARTICULO 3. PRINCIPIOS. Son principios de la presente Ley:

- a. Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.
- b. La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.
- c. Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante del desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.
- d. La educación física, la recreación física y el deporte son elementos esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad.

e. Todas las instituciones relacionadas con la educación física, la recreación física y el deporte deben favorecer una acción sistemática, coherente, global y descentralizada, a fin de lograr la coordinación e integración de las diversas actividades físicas.

ARTICULO 4. COORDINACION Y SUPERVISION. El Estado, por medio de los organismos y entidades señalados en la presente ley, coordinará y supervisará el desarrollo y las actividades de la educación física, la recreación física y el deporte a efecto de que la acción de las instituciones estatales, autónomas y privadas estén encaminadas a alcanzar los objetivos señalados expresamente en esta ley, respetando siempre la autonomía del deporte federado.

ARTICULO 5. ALCANCE LEGAL. La presente Ley regula las actividades de la educación física, la recreación física y el deporte a nivel nacional y establece directrices para su relación y participación interinstitucional, respetando siempre la autonomía del deporte federado.

ARTICULO 6. OBJETIVOS. Son objetivos de la presente ley:

- a. Promover y difundir las actividades relacionadas con la educación física, la recreación física y el deporte en todas sus modalidades.
- b. Fomentar la participación del mayor número de personas a efecto de coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la confianza en sí mismos y el sentido de compañerismo, el orgullo e identidad nacionales.
- c. Difundir entre las personas los beneficios y bondades que generan la práctica de la educación física, la recreación física, el deporte y los principios olímpicos.
- d. Organizar programas de educación física, la recreación física y el deporte protegiendo y estimulando a la persona, respetándola, y haciendo que se respeten sus derechos, sin que

exista en la práctica de estas actividades discriminación alguna por motivo de raza, sexo, etnia, religión, filiación política o posición social o económica.

- e. Promover eventos deportivos nacionales, la celebración de competencias internacionales en el país y la participación fuera de él.
- f. Impulsar la construcción de campos e instalaciones para la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte en todo el territorio nacional, y el fomento de hábitos para su buen uso y conservación; estableciendo la descentralización total del deporte en su infraestructura física y administrativa como lo establece la Constitución Pública de la República de Guatemala.
- g. Impulsar la descentralización institucional y programática de la actividad física.
- h. Formar a nivel nacional el recurso humano necesario para atender en forma eficiente los programas de educación física, la recreación física y el deporte en el país.
- i. Producir y distribuir información y documentación referente a la educación física, la recreación física y el deporte.

ARTICULO 7. INTEGRACION Y OBJETIVOS. Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidos en esta ley:

- a. Sistema de Educación Física: Corresponde al Ministerio de Educación. Se integra con las modalidades de deporte y recreación física escolar, en el ámbito extracurricular. Dicho Ministerio será representado por la Dirección General de Educación Física -DIGEF-.

El sistema de educación física, persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, lograr desde su ámbito escolar la iniciación y formación de la actividad física, sistemática como parte de la cultura general de la sociedad, en órdenes de actividad física desarrollo física y mejora de los niveles de salud en función de una elevación de la calidad de vida.

En cuanto a su objetivo interinstitucional de carácter específico persigue articular la actividad deportiva y recreativa escolar en sus modalidades extradocente y extraula en proceso de promoción, formación, selección y participación.

b. Sistema de Deporte No Federado: Corresponde a la esfera de acción gubernamental del Ministerio de Cultura y Deportes, y a los sectores del deporte militar y de rehabilitación social de los Ministerios de la Defensa y Gobernación. En la esfera gubernamental, corresponde entre otros al sector, universitario, privado y popular.

El sistema del deporte no federado, persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, la promoción y la estimulación de la ejercitación física y el deporte para todos, en la búsqueda de contribuir a la consolidación de la cultura física entre toda la población no comprendida en los sistemas anteriores.

Como objeto interinstitucional de carácter específico, persigue articular sus programas de masividad deportiva con procesos de selección, orientación y formación de reserva deportiva a nivel universitario.

c. Sistema de Recreación Física Nacional: Corresponde a la esfera de acción gubernamental, dentro de sus instancias respectivas, a los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y Trabajo y Previsión Social. En la esfera no gubernamental corresponde a los sectores, laboral, empresarial y popular.

El sistema de recreación física nacional persigue como objetivo interinstitucional promover la democratización de la recreación y la participación masiva de los ciudadanos en la utilización sana del tiempo libre.

d. Sistema del Deporte Federado: Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de sus organismos rectores: La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.

El sistema del deporte federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo.

En cuanto al objetivo interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel intersistemático.

En relación al objetivo interinstitucional de carácter específico, el Comité Olímpico Guatemalteco, persigue la articulación de procesos de preparación, superación y perfeccionamiento deportivo, en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.

ARTICULO 8. POBLACIONES DE PARTICIPACION. Se establecen las siguientes poblaciones de participación:

a. Población Escolar: Matriculada en los distintos centros educativos escolares oficiales y privados.

- b. Población No Federada: La que no se encuentra en ningún centro educativo escolar ni a ninguna actividad federada.

- c. Población Federada: Es la que se encuentra registrada participando en la estructura de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y del Comité Olímpico Guatemalteco.